REPUBLICA DOMINICANA
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
(CNSS)

ACTA Nº 78 DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CORRESPONDIENTE AL 26 DE JUNIO DE 2003

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las cuatro y treinta de la tarde (04:30 p.m.) del **JUEVES 26 DE JUNIO DEL AÑO 2003** (DOS MIL TRES), previa convocatoria, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) en el Salón de la Yolanda Guzmán, ubicado en la Secretaría de Estado de Trabajo con la asistencia de los siguientes miembros: **DR. MILTON RAY GUEVARA,** Secretario de Estado de Trabajo y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social; **DR. ZOILO F. NUÑEZ SALCEDO,** Sub Secretario de Estado de Trabajo y Suplente del Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social; **DR. EUSEBIO GARRIDO**, Suplente Representante de la SESPAS; **DR. WILLIAM JANA Y DR. ABELARDO MUESES,** Titular y Suplente Representantes del IDSS; **LIC. PEDRO LUIS ALCANTARA,** Suplente Representante del INAVI; **DRA. ACACIA MERCEDES,** Suplente Representante del Colegio Médico Dominicano (CMD); **DR. ADOLFO RODRIGUEZ Y LICDA. FLORENCIA MENDEZ,** Titular y Suplente Representantes de los Profesionales y Técnicos de la Salud; **SR. VIRGILIO ORTEGA NADAL**, Titular Representante del Sector Empleador; **LICDA. DAYSI MONTERO Y SR. RAFAEL ABREU,** Titulares Representantes de los Trabajadores; **LICDA. SILVANA SUERO Y SR. RAMON PEREZ BALBUENA,** Suplentes Representantes de los Trabajadores; **LIC. NICASIO DE LA ROSA,** Suplente Representantes de los Gremios de Enfermería; **ING. FRANCISCO HERNÁNDEZ Y DRA. ROSA MONTERO,** Titular y Suplente Representantes de los Profesionales y Técnicos; **SRA. MARY PEREZ DE MARRANIZINI Y GREGORIO PICHARDO,** Titular y Suplente Representantes de los Discapacitados, Indigentes y Desempleados; **ING. MANUEL ROA Y MAYRA PIMENTEL,** Titular y Suplente Representante de los Trabajadores de Microempresa y el **LIC. ARISMENDI DIAZ SANTANA**, Gerente General del CNSS.

Presentaron debidas excusas los Señores **LIC. APOLINAR VELOZ,** Suplente Representante del Banco Central y **SRA. RAFAELA FIGUEREO,** Titular Representantes de los Gremios de Enfermería.

Estuvieron presentes en calidad de invitados los señores: Licda. Nélsida Marmolejos, Directora de la DIDA; Licda. Persia Alvarez, Superintendente de Pensiones; Dra. Alma Bobadilla, Directora Ejecutiva del SENASA; Ing. Henry

Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social; Lic. Luis Catano, Contralor General del CNSS; Lic. Dionis Veras, Sub Gerente del CNSS; Dr. Manuel Tejada, Subsecretario de Atención Primaria de la SESPAS y Lic. Iván Rondón, Asesor del CNSS.

Comprobado el quórum reglamentario el PRESIDENTE DEL CONSEJO, Dr. Milton Ray Guevara, declaró abierta la sesión, con la presentación de la siguiente agenda.

1. Aprobación del Acta # 77
2. Cobertura del Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia
3. Evaluación de los trabajos Régimen Subsidiado en la Región IV
4. Decisión de la Suprema Corte de Justicia sobre el Art. 165
5. Alternativas para un acuerdo sobre la cesantía laboral
6. Informe de las actividades de la Gerencia General de los meses abril y mayo
7. Inicio del Régimen Subsidiado de Salud de la Región V
8. Propuestas de firmas consultoras para determinar el bono de reconocimiento a los trabajadores que cambian de régimen previsional
9. Reglamento Interno de la DIDA
10. Turno Libre

Punto No. 1: Aprobación del Acta # 77

El Presidente del Consejo sometió a la ponderación de los Consejeros/as el borrador del Acta # 76:

La Licda. Daysi Montero solicitó que se posponga el conocimiento del Acta en vista de que no la recibió y no puede opinar al respecto.

Igualmente el Sr. Virgilio Ortega Nadal solicitó que se posponga ya que no estuvo presente en dicha sesión y no hay ningún otro representante del sector empleador que pueda votar en ese sentido.

En consecuencia el Presidente del Consejo pospuso el cocimiento de éste punto para la próxima sesión.

Punto No. 2: Cobertura del Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia

El Presidente del Consejo indicó que en la última sesión la Licda. Persia Alvarez, Superintendente de Pensiones, presentó éste tema y se acordó que se dejaría para la próxima reunión, a fin de estudiar con mayor profundidad el componente

técnico que contiene la presentación, adicionalmente la SIPEN hizo llegar el contenido de lo que debe ser la resolución en caso de que el CNSS apruebe esta cobertura, y procedió a dar lectura a la propuesta de resolución. Finalizada la misma, cedió la palabra a la Lic. Persia Alvarez a fin de que ofrezca cualquier otra información adicional.

La Licda. Persia Alvarez informó que se realizó una reunión con los representantes del sector laboral, la cual fue muy productiva y donde se hicieron intercambios muy interesantes, agregó que ésta propuesta ha sido el resultado de muchos análisis técnicos y corridas del software que se desarrollo en la SIPEN por un consultor mexicano y llegó el modelo presentado. Finalmente se reiteró a la disposición para cualquier pregunta.

El Dr. William Jana preguntó si esto se refiere exclusivamente a discapacidades permanentes, y si éste formalismo, el cual está bien elaborado, se puede utilizar para Riesgos Laborales, a través de un esquema que le sea aplicable.

La Licda. Persia Alvarez indicó hay dos tipos de discapacidades la parcial y la total, y con relación a la segunda pregunta informó que el consultor mexicano que elaboró el software dió un entrenamiento a un personal de la SIPEN, que está en la mejor disposición de colaborar con el IDSS en ese sentido.

El Lic. Arismendi Díaz Santana señaló que hay un error en la propuesta en el cuadro donde dice discapacidad parcial, ya que al parecer los porcentajes están invertidos y corresponden a discapacidad total.

El Sr. Virgilio Ortega Nadal se refirió a los beneficios y a la gradualidad que se establece y preguntó si el trabajador que sufre una discapacidad permanente el primer año le va tocar un beneficio fijo o se le reajusta cada año.

La Lic. Persia Alvarez explicó que se le irá reajustando anualmente, y aclaró que para trabajador que sufra una discapacidad en el primer año su pensión sería de un 50% del salario y anualmente irá aumentando hasta llegar al 60% y que aquel trabajador que se invalide después del 5to año entra con el total de la pensión.

El Ing. Manuel Roa preguntó si la discapacidad parcial y la total pueden ser a su vez permanente o temporal, y qué ocurre en caso de que el trabajador en cualquiera de los casos se recupere y se reintegre al trabajo.

La Licda. Alvarez precisó que real y efectivamente el trabajador se puede recuperar y que en caso de que se reincorpore volverá a aportar a su cuenta de capitalización individual.

El Presidente del Consejo sometió a votación la propuesta de la Superintendencia de Pensiones sobre la Cobertura del Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia, con la precisión realizada por el Gerente General:

Resolución No. 78-01: CONSIDERANDO: Que la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social en su artículo 56 establece el financiamiento del Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia en un 1% y en los artículos 47 y 51 determina la cobertura para el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia.

CONSIDERANDO: Que el Consejo Nacional de Seguridad Social tiene a su cargo la dirección del Sistema Dominicano de Seguridad Social, y como tal, es responsable de establecer las políticas, regular el funcionamiento del Sistema y de sus instituciones, garantizar la extensión de cobertura, defender a los beneficiarios, así como velar por el desarrollo institucional, la integridad de sus programas y el equilibrio financiero del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

CONSIDERANDO: Que los estudios de factibilidad técnica realizados por consultores nacionales e internacionales, así como por la Superintendencia de Pensiones, determinan una gradualidad en la cobertura del Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia.

CONSIDERANDO: Que la seguridad social se desarrolla en forma progresiva y constante, con el objeto de amparar a toda población, mediante la prestación de servicios de calidad oportunos y satisfactorios.

VISTAS: Las disposiciones establecidas en los artículos 13 párrafo I y 56 párrafo de la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la cobertura de los beneficios del Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia a un costo del 1% del salario cotizable, con una gradualidad de cinco (5) años para alcanzar los beneficios establecidos en la Ley 87-01.

SEGUNDO: Para las pensiones de discapacidad total y de Sobrevivencia, la cobertura comenzará en un cincuenta por ciento (50%) del salario base el primer año, aumentando en dos punto cinco por ciento (2.5%) cada año hasta llegar al sesenta por ciento (60) en el quinto año. Para las pensiones

de discapacidad parcial, comenzarán en un veinticinco por ciento (25%) del salario base, aumentando en uno punto veinticinco por ciento (1.25%) anual hasta llegar al treinta por ciento (30%) en el quinto año, como se presenta en el cuadro siguiente:

	Año I	*Año 2*	*Año 3*	*Año 4*	*Año 5*
Discapacidad total	*50.00%*	*52.50%*	*55.00%*	*57.50%*	*60.00%*
Discapacidad parcial	*25.00%*	*26.25%*	*27.50%*	*28.75%*	*30.00%*
Sobrevivencia	*50.00%*	*52.50%*	*55.00%*	*57.50%*	*60.00%*

Párrafo: El Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia contemplará trece (13) pagos mensuales que incluyen un pago adicional de Navidad para todos sus beneficiarios.

TERCERO: La Superintendencia de Pensiones deberá garantizar al Consejo Nacional de Seguridad Social, que en el contrato a suscribir entre las Compañías de Seguros y las Administradoras de Fondos de Pensiones se contemple la cobertura, costo y gradualidad aprobados en la presente Resolución.

En otro orden, el Presidente del Consejo indicó que el Ing. Henry Sahdalá está presente en la sesión en vista de que en fecha 9 de junio remitió al CNSS una comunicación solicitando una serie de nombramientos de personal que había que proveer antes del 20 de junio, con el desglose correspondiente con los nombres de las personas, puestos y salarios, a la cual dió lectura y la misma se encuentra anexa a la presente acta. Finalizada la lectura de la comunicación el Presidente del Consejo propuso la aprobación de los nueve (09) nombramientos sometidos por la Tesorería de la Seguridad en fecha 09 de junio del presente año mediante comunicación No. 673, los cual se hacen necesarios para el funcionamiento de la Tesorería.

La Licda. Daysi Montero expresó que el sector laboral está de acuerdo con estos nombramientos en vista de la urgencia de la Tesorería, pero que sin embargo deja constancia de que con esto no se cree un precedente, ya que se ha aprobado que las instancias traigan todos sus nombramientos en una sola reunión especializada para esos fines.

El Presidente del Consejo señaló que el Tesorero se excusó ya que el estaba consciente de procedimiento, pero en vista de su urgencia solicitó ésta aprobación. Finalmente sometió a votación la aprobación de los nombramientos:

Resolución No. 78-02: Se aprueba la contratación del personal sometido por la Tesorería de la Seguridad Social en fecha 09 de junio del presente año mediante comunicación No. 673.

Punto No. 3: Evaluación de los trabajos Régimen Subsidiado en la Región IV

El Presidente del Consejo cedió la palabra al Gerente General.

El Lic. Arismendi Díaz Santana informó que en la pasada sesión se hizo una exposición amplia en base a una evaluación realizada por un equipo de la Gerencia General y se tomaron en consideración las opiniones del SENASA, de la SISALRIL y de otras instancias involucradas en el proceso, agregó que para la sesión de hoy se ha invitado al Dr. Manuel Tejada, Subsecretario de Atención Primaria de la SESPAS. Indicó que en vista de que el tema se discutió ampliamente en la reunión pasada, realizará una pequeña síntesis de las conclusiones más importantes que se revelaron de los informes y hará una propuesta que ya ha sido distribuida y que puede ser discutida punto por punto, para luego ser tomada como resoluciones del Consejo.

Agregó que en la pasada reunión se detectó, en primer lugar, que se observa muy poca participación de los beneficiarios del Régimen Subsidiado en el proceso de desarrollo de la Seguridad Social en la Región IV, lo cual no se corresponde ni con el espíritu ni con la letra del Reglamento del Régimen Subsidiado aprobado, donde se establecen Comités de Selección y Certificación para seleccionar y validar la participación de las familias de escasos recursos en el proceso de asignación de los subsidios, además de eso se observa en los informes que se recibieron que los afiliados no cuentan todavía con suficiente información de cuáles son sus derechos y sus deberes y como pueden acceder a los servicios de salud, en adición a eso, un punto crítico importante es que todavía las autoridades de SESPAS de la Región IV no cuentan con la suficiente autoridad para hacer las movilizaciones de recursos humanos y financieros necesarios para garantizar el mejoramiento de la capacidad resolutiva en la región de la red de servicios hospitalarios y de las UNAPs, en adición a eso también por razones ya conocidas ha habido una lentitud en el desembolso y en la asignación de los recursos a los actores principales en la propia Región IV y finalmente también se detectó la falta de coordinación local de las instancias del SDSS, en función de esos criterios se ha sometido en consulta con los técnicos que participaron directamente en la evaluación una serie de propuestas de resoluciones que han sido distribuidas y que son propuestas concretas que dan respuestas a los puntos esenciales que hasta ahora no han permitido el desarrollo de la referida Región.

El Dr. William Jana propuso que una Comisión tripartita revise estos borradores de resoluciones y que traiga una propuesta del Consejo.

El Presidente del Consejo aprovechó para sugerir que se realice una reunión los martes para que a la luz de la agenda distribuida los lunes, los diversos sectores afinen posiciones sobre los temas que serán conocidos en la agenda, de manera que las sesiones sean más eficientes. Con relación a las propuestas de resoluciones consideró que no duda del trabajo realizado, pero que se necesita un examen de las mismas.

La Dra. Alma Bobadilla agradeció la invitación y expresó que esas nueve propuestas de resoluciones son puntos que se habían identificado como problemas de la región IV y que son fácilmente leíbles; añadió que muchos de esos puntos se le han estado buscado correctivo, que ya en la Región IV desde el lunes 16 de junio, de acuerdo con el contrato firmado, se está dando servicios a la población de los 39,275 afiliados del SENASA a través del listado que ya tienen las 28 UNAPs seleccionadas, y que además de eso se están fortaleciendo la microrredes, ya en este semana recibirán el equipamiento para esas UNAPS y se encuentra ya en ejecución porque se levantó la cartera de servicios de la SESPAS en esas 28 UNAPS con su correspondiente sitio de referencia. Indicó que todos los demás son puntos de identificación que lo que hacen es reforzar hacia donde se deben dirigir los trabajos; señaló que se puede dar satisfacción de que se encuentra en ejecución la prestación de servicio de la Seguridad Social con las limitaciones del momento, además añadió que ya se ha hecho la cobertura del 50% de los carnes de identificación de esos usuarios que serán entregados para el día 05 de agosto del presente año.

La Licda. Daysi Montero expresó que el sector laboral está de acuerdo con la propuesta del Dr. Jana, ya que hay que estar conscientes del contenido de las resoluciones que se van adoptar con relación a la Región IV, hizo referencia a la propuesta de no. 4 que tiene que ver con la cédula de identidad y señaló que el Consejo no es quien emite cédula sino que eso es atribución de la JCE, además de hay que propuestas de resoluciones que están repetidas y se pueden fundir en una, por lo cual propone que estos borradores sean revisados y que se traiga una propuesta en la próxima sesión.

El Presidente del Consejo manifestó que evidentemente hay cosas que se deben mejorar en las propuestas, como es el caso de la resolución No. 4, ya que el CNSS no puede declarar de alta prioridad que se aceleren los trabajos para dotar de la cédula de identidad, lo que si puede hacer el Consejo es urgir a la JCE en ese sentido. Finalmente sometió a votación que se conforme una Comisión a fin de que afine las propuestas de resoluciones presentadas por el Gerente General y

que la misma este integrada por la Licda Daysi Montero, el Colegio Médico Dominicano, el Dr. Eusebio Garrido y el Sr. Virgilio Ortega Nadal, lo cual fue aprobado:

Resolución No. 78-03: Se conforma una Comisión integrada por la Licda. Daysi Montero, el Dr. Eusebio Garrido, el Colegio Médico Dominicano y el Sr. Virgilio Ortega Nadal a fin de que se afine el contenido de las propuestas de resoluciones presentadas por la Gerencia General con relación a la Región IV de Salud.

Punto No. 4: Decisión de la Suprema Corte de Justicia sobre el Art. 165

El Presidente del Consejo concedió la palabra al Gerente General.

El Lic. Arismendi Díaz Santana manifestó que se distribuyó la Sentencia de la Suprema Corte de Justicia con relación al Art. 165, con el interés de que se conociera oficialmente los resultados de ese dictamen mediante el cual se declara constitucional el Art. 165 y además se establece el 14 de mayo del 2001 como la fecha en la cual entró en vigencia la ley, lo cual tiene una serie de implicaciones para el IDSS, y lo que procedería es discutir en una próxima reunión el mecanismo para definir quienes clasifican como personas con doble cotización y quienes se quedarían en el IDSS; añadió que para la próxima sesión presentará una propuesta al respecto.

El Presidente del Consejo consideró que luego del pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia el Consejo Nacional de Seguridad Social está desapoderado del tema del Art. 165 y el que está apoderado es el Consejo Directivo del IDSS quien tiene que recibir está sentencia y actuar en consecuencia, ya que el CNSS no puede dar instrucciones al Consejo Directivo del IDSS, por lo tanto, lo que procede es que esa sentencia sea colocada en la agenda de ese Consejo, donde hay representantes tanto del sector laboral, como del sector empleador y del Gobierno, y decidir lo que entienda conveniente a la luz de la decisión de la Suprema, en ese sentido propuesto que la referida Sentencia se remita el IDSS para los fines correspondientes, y que el Consejo Directivo del IDSS informe al CNSS de la decisión tomada:

Resolución 78-04: Se instruye a la Gerencia General a remitir oficialmente la Sentencia de la Suprema Corte de Justicia sobre el Art. 165 al Consejo Directivo del IDSS; para los fines correspondientes y que posteriormente éste informe al CNSS sobre la decisión adoptada.

Punto No. 5: Alternativas para un acuerdo sobre la cesantía laboral

El Gerente General solicitó que éste tema sea dejado sobre la mesa en vista de que la representación del sector empleador que había trabajado sobre estas alternativas no se encuentra presente. Aclaró que éste punto se puso en agenda en vista de la comunicación que envió el sector empleador en pleno donde decían que es fundamental para el sector el conocimiento del tema del Art. 165 y de la cesantía, pero en vista de que las condiciones no están dadas para una discusión amplia sobre el tema considera que lo mejor es dejarlo sobre la mesa para una próxima sesión.

El Presidente del Consejo solicitó que se explique de que comunicación se habla, en vista de que como consecuencia de que estaba de viaje no tiene conocimiento de la misma.

El Dr. Zoilo Núñez Salcedo aclaró que se trata de una comunicación que envió el sector empleador antes de la reunión prevista para el jueves 12 de junio, en la cual comunicaban que para ellos era de suma importancia el conocimiento del Art. 165 y de la cesantía, y que hasta tanto estos puntos no fueran conocidos ellos se abstenían de participar de las sesiones del CNSS, y sobre esa base fue que no se produjo la sesión prevista para el jueves 12 de junio, ni tampoco otra sesión de trabajo del dialogo tripartito prevista para el miércoles 18 vista de lo acontecido con la SCJ y a cuya sesión el sector empleador también se excusó.

El Sr. Virgilio Ortega Nadal expresó que en la última reunión del diálogo tripartito realizada en la PUCMM el Sr. Rafael Abreu planteó que no había posibilidad de acuerdo con relación al tema de la cesantía, y que el sector empleador entendía al ver el punto en la agenda que el Gobierno adoptaría un planteamiento, por lo cual se decidió participar en la sesión de hoy a fin de ver cuál es la propuesta.

El Presidente del Consejo aclaró que al parecer hay un mal entendido, y solicitó al Gerente General que aclare este punto.

El Gerente General señaló que éste tema aparece en la agenda porque es una condición de la comunicación que envió el sector empleador y en interés de mantener el diálogo y en segundo lugar porque el Lic. Celso Marranzini, quien ha sido designado por el CONEP en el diálogo tripartita sobre el tema de la cesantía, había planteado la posibilidad de algunas alternativas en aras de buscar un acuerdo sobre el tema, pero en vista de que la representación del sector empleador que ha estado trabajando en el tema de la cesantía no está presente, solicitó que se deje éste tema para otra oportunidad.

El Sr. Virgilio Ortega Nadal expresó que no tiene conocimiento de que éste asunto se vaya presentar en éste escenario, ya que el mismo se ha estado tratando fuera de éste escenario y reiteró que como entendía que había un planteamiento del sector oficial asistió a la sesión de hoy.

El Lic. Arismendi Díaz Santana precisó que éste tema no está en agenda por iniciativa del sector oficial, sino en base a la comunicación del sector empleador que ha planteado muy claramente que necesita que se resuelvan esos temas.

El Presidente del Consejo dejó éste tema sobre la mesa.

En otro orden, indicó que la Lic. Nélsida Marmolejos ha solicitado que se conozca el punto sobre el Reglamento Interno de la DIDA, lo cual fue aprobado.

Punto No. 6: Reglamento Interno de la DIDA

El Presidente del Consejo cedió la palabra al Dr. Abelardo Mueses, Presidente de la Comisión de Reglamento Interno del CNSS.

El Dr. Abelardo Mueses dió lectura al informe de la Comisión, sobre el Reglamento Interno de la DIDA, el cual se encuentra anexo a la presente acta. Precisó que solo hay una observación en el Art. 30, y que la Comisión ajustó dicho artículo a la Resolución No. 28-05 del Consejo, dio lectura a la versión propuesta por la Comisión: *"**Artículo 30.-** Los fondos asignados por el Estado dominicano, serán transferidos mensualmente por el CNSS a la DIDA y depositados en una cuenta especial en el Banco de Reservas de la República. Dichos fondos serán girados por medio de órdenes de pago con las firmas de la Directora y el Gerente General o el Sub Gerente General.."* ; agregó que la DIDA había propuesto que estos deberían ir a la firma de la Directora y del Encargado del Departamento Financiero.

La Licda. Nélsida Marmolejos agradeció el esfuerzo de la Comisión para estudiar el reglamento; con relación al referido Art. 30 señaló que la DIDA solicitó hace ya un tiempo, en vista de que no teníamos personal ni gerente financiero, y que el Consejo había resolutado entregarnos las partidas del presupuesto, que se aprobaran que la Directora de la DIDA firmara conjuntamente con el Gerente General o el Subgerente para poder aperturar una cuenta, a sabiendas que se estaba vulnerando los principios de auto gestión, pero que en aquel momento se consideró que era pertinente ya que se estaba organizando una institución y no se contaba con el personal necesario; no obstante agregó que ya en estos momentos la DIDA esta funcionando con su estructura orgánica, por lo cual resulta ilógico que una facultad administrativa que le compete a la institución sea

delegada, de todos modos precisó que esto no es una cuestión de fuerza mayor, que solo se está observando lo que tiene que ver con el Art. 29 que da a la DIDA una autonomía operativa, que no se ha tenido ningún tipo de inconveniente ya que siempre se ha contado con el apoyo de la Gerencia, y que ésta solicitud se hace sencillamente para estar a tono con el espíritu de la Ley.

El Dr. William Jana manifestó que el tema del manejo de fondos y de la transitoriedad es siempre un tema difícil para todas las dependencias, consideró que antes de embarcarse en una modalidad nueva de manejo de fondos, se deben dejar sin efectos la resoluciones anteriores, ver quienes son las nuevas firmas, si están registradas, que tipo de autonomía aspira la DIDA, ya que al fin y al cabo el CNSS es el responsable final. En otro orden aprovechó la oportunidad para felicitar a la DIDA por la campaña que está realizando, lo cual es testimonio de que se ha hecho eco de sus funciones de información y defensa del afiliado.

El Presidente del Consejo consideró que si hay una Comisión que ha estudiado éste reglamento, la cual está integrada por representantes de los tres sectores y que han llegado a la conclusión de que es saludable que sigan las firmas del Gerente y Subgerente para no romper con lo que parece ser un modelo, además de que la Licda. Nélsida Marmolejos ha dicho que no tiene mayores inconvenientes, propuso que se apruebe el Reglamento Interno de la DIDA de acuerdo al informe de la Comisión:

Resolución No. 78-05: Se aprueba el Reglamento Interno de la DIDA de acuerdo al informe presentado por la Comisión de Reglamento Interno del Consejo.

Punto No. 7: Inicio del Régimen Subsidiado de Salud de la Región V

El Presidente del Consejo cedió la palabra al Gerente General.

El Lic. Arismendi Díaz Santana informó que como es bien sabido hace ya un tiempo el CNSS decidió en un calendario establecer en principio el primero de julio para el inicio del Seguro Familiar de Salud del Régimen Subsidiado en la Región V; agregó que se ha cuestionado si se debe comenzar en una nueva área sin haber resuelto los problemas básicos de la Región IV, no obstante consideró que en la Región V se ha avanzado mucho, ha habido una mayor coordinación, más experiencia, pero entiende que todavía no están dadas todas las condiciones básicas, por lo cual se ha distribuido una propuesta de resolución, la cual procedió a dar lectura, con relación al inicio en la Región V. Finalizada la lectura precisó que la propuesta formal es que se definan las condiciones básicas para comenzar con éxito y que se trabaje para que los municipios cumplan con esos

requisitos, ya que la idea es que sea un proceso gradual, por lo cual no se está hablando de una posposición sino que se establezcan las condiciones básicas y que en la medida en que las comunidades las vayan cumpliendo el Consejo autorice el inicio de las operaciones en cada una de ellas.

El Sr. Rafael Abreu manifestó que luego del informe presentado sobre la Región IV en la pasada sesión , se puede concluir que dicha Región es un desastre, por lo tanto le alegra oír de los avances que se han producido en dicha Región; no obstante señaló que el sector laboral tiene serias dudas de que la Región V pueda comenzar y decir que se inicia, aunque sea de la manera como el Gerente General lo está planteando, sin que todavía en la Región IV se vean resultados mínimos, reiteró que el sector laboral está opuesto a que el Sistema se siga desacreditando diciendo que inicia en un lugar sin iniciar realmente y que entienden que en la Región V no hay condiciones.

La Dra. Acacia Mercedes recordó que cuando se habló de la apertura en la Región V ella había sugerido que no se ponga tiempo, que se trabaje y que sobre la marcha se vean los avances, indicó que entiende que hay dos cosas que el CNSS debe supervisar y es la situación de las UNAPs y de los establecimientos salud.

La Dra. Alma Bobadilla manifestó que el SENASA tenía el compromiso con el CNSS de rendir el informe de lo que consideraba para el 1ro de julio del 2003, y recordó dos cosas en primer lugar que no se aprobó que se iba a iniciar las prestaciones para el primero de julio, sino que se aprobó una reevaluación de donde estaban las condiciones para saber los pasos que se iban a dar, lo segundo es que es importante estar consciente que la Seguridad Social no es simplemente prestación de servicios, sino que debe estar acompañada y precedida de una serie de situaciones para que sea dadas en buenas condiciones; con relación a la Región IV aclaró que no ha dicho que la situación ha cambiado del cielo a la tierra sino que tan solo ha informado lo que se ha avanzado, y recordó que el SENASA es solamente responsable de 39,275 afiliados. En ese mismo tenor expresó con relación a la Región V que en la misma ha habido otras condiciones de trabajo, no solamente por la experiencia acumulada sino por la existencia misma del SENASA, además de que hay más madurez en el sector y además hay que reconocer el gran apoyo dado por algunas organizaciones como Redsalud. En ese sentido, a fin de presentar el informe lo más actualizado posible, informó que el día de ayer se sostuvo una reunión final con el Director Regional de SESPAS, con los organismos que han apoyado el proceso, con el Gerente de Salud y el Gerente de Afiliación, y que como resultado de la misma se ha traído una propuesta de resolución que lo que hace es complementar la propuesta del Gerente General.

En consecuencia, señaló que considera que debe decretarse el que se inicien los trabajos previo a la prestación de servicios, y que esos trabajos son básicamente la afiliación a la Seguridad Social, la carnetización, la garantía de financiamiento, la habilitación de los proveedores, la organización de la red, la contratación e inicio de la Prestación de Servicios, la supervisión y administración del riesgo, y la difusión por parte de la DIDA, además que se ha añadido un cronograma de trabajo para que la prestación de servicio se inicie en Septiembre, y que ya cada afiliado tenga su carne, el contrato firmado, el manual del usuario y todas las condiciones dadas. En conclusión señaló que la recomendación es que se comience en municipios de todas las provincias no en una sola.

El Lic. Iván Rondon consideró que luego de una visita realizada a la Región V, es conveniente que no se inicie en una provincia completa sino que se escojan los municipios que están listos, y se aplique la gradualidad, ya que considera que se debe comenzar en aquellos lugares donde están listos, porque sería frustrante que los municipios que estén listos, luego de hacer un esfuerzo extraordinario no puedan iniciar.

El Lic. Gregorio Pichardo informó que se recibió una comunicación de INSALUD donde solicitan que se inicien en la Región V, que ellos han dado todo el apoyo necesario, por lo cual solicitan que no se posponga la fecha prevista.

La Licda. Daysi Montero se refirió a una comunicación de la SISALRIL que dice que se comience en Hato Mayor, se refirió además a que lo que ha pasado en la Región IV es que ha faltado voluntad política de algunos funcionarios que tampoco le ha importado cual ha sido el destino final de esa Región; por otro lado preguntó que prohíbe que se puedan hacer los trabajos para que la población completa de la Región V pueda recibir los servicios, considera que los mismos no se debe detener y que si se va a iniciar sea la región completa, ya que los niveles de pobreza en ésta región son diferente a la región sur.

El Dr. Adolfo Rodríguez señaló que entiende que las propuestas de la Dra. Bobadilla y del Gerente General consisten en organizar para dar el servicio, lo cual no se hizo para el caso de la Región IV.

La Licda. Nélsida Marmolejos indicó que la DIDA ha estado trabajando conjuntamente con SISALRIL y SENASA en Región V desde Septiembre, recomendó al Consejo en éste caso concretamente circunscribirse a los análisis técnicos y objetivos que se han hecho, no a las emociones del momento, para aprobar lo que se va a dar inicio, consideró que el trabajo que se ha hecho es muy serio, y que si hay condiciones objetivas para que en algunos lugares se comience

el proceso que está planteando el SENASA con una calendario y que se inicie gradualmente para que se puedan ir incorporado las demás.

La Licda. Florencia Méndez consideró que se inicie con lo que se pueda según lo planteado en la propuesta de resolución, ya que en la Región V hay una base inicial que permite el inicio gradual.

La Sra. Mary Pérez de Marranzini hizo referencia a la comunicación enviada por INSALUD, en la que dicen fundamentalmente que apoyan cualquier decisión orientada a no postergar mas allá a julio del 2003 la puesta en marcha del régimen subsidiado en la Región V.

El Lic. Arismendi Díaz Santana precisó que lo que se está planteando es que se trabaje para cumplir las condiciones necesarias y que se involucre a la comunidad en el proceso, en segundo lugar informó que en éste momento no hay recursos identificados y no se puede comenzar hasta tanto los mismos se identifiquen, por lo tanto la propuesta es que cuando se reúnan las condiciones y se involucre a la comunidad se negocie con el nivel político el apoyo financiero correspondiente. Finalmente señaló que con una resolución como la que se está proponiendo no se esta posponiendo el Sistema, sino más bien organizándolo y estableciendo claramente las reglas a fin de hacer compromisarios a todas las instituciones para lograr el objetivo final.

El Presidente del Consejo consideró que vistas las propuestas de la Gerencia General y del Seguro Nacional de Salud, las cuales tienen puntos coincidentes se debe buscar una síntesis entre esos dos documentos, y que en la sesión de hoy, en vista de que no se realizará sesión antes del primero de julio dar una aprobación en sentido general a estas propuestas, y que una Comisión integrada por la Gerencia General, el SENASA, la SISALRIL, la DIDA, el Sector Salud del CNSS, el Colegio Médico Dominicano y la SESPAS, haga una síntesis de estas dos propuestas que se complementan y que sean mejoradas, no obstante dar en el día de hoy una aprobación en principio, y que dicha Comisión se capaz de armonizar las propuestas, presentarla al Consejo, y que esa resolución se publique como fruto de ese acuerdo, indicó que el texto de compromiso debe ser rubricado por cada uno de los miembros de la Comisión cuando se elabore.

El Sr. Rafael Abreu solicitó que se elimine la palabra inicio y que se diga que los trabajos continúan.

El Presidente del Consejo explicó que se debe colocar una palabra que indique una acción que arranca, por lo tanto, se puede sustituir por se dispone el

desarrollo o la aplicación gradual. El Presidente del Consejo sometió a votación la moción presentada:

Resolución 78-06: Se aprueba en principio las propuestas presentadas por la Gerencia General y Seguro Nacional de Salud con relación al Régimen Subsidiado en la Región V, y se conforma una Comisión integrada por la Gerencia General, el SENASA, la SISALRIL, la DIDA, el Sector Salud del CNSS, el Colegio Médico Dominicano y la SESPAS a fin de que integren estos documentos.

Punto No. 8: Propuestas de firmas consultoras para determinar el bono de reconocimiento a los trabajadores que cambian de régimen previsional

El Lic. Arismendi Díaz Santana informó que en cumplimiento de un mandato de la Ley en el Art. 42 y en base a una sugerencia del sector empleador, se ha solicitado el concurso de las firmas que se conocen para realizar un estudio a fin de determinar el bono de reconocimiento a los trabajadores que cambien de régimen previsional, el cual ya es urgente porque comenzó el Seguro de Vejez Discapacidad y Sobrevivencia, a partir del primero de junio y por lo tanto ya la población afiliada al IDSS menor de 45 años y la mayor de 45 años que haya cambiado de régimen de pensión necesita tener la acreditación de los derechos adquiridos en el sistema pasado, para eso se necesita un trabajo técnico que hay que realizar con calidad y en un tiempo oportuno, por lo cual se solicita formalmente que se designe una Comisión para que analice las propuestas y traiga una recomendación al CNSS a fin de que se escoja una firma.

La Licda. Daysi Montero consideró que para estos fines de se debe hacer una licitación por lo tanto la Comisión de Licitación del Consejo es que debe ver cuáles serían los requerimientos y proceder a la Licitación.

El Presidente del Consejo consideró que éste tema debe ser sometido a la Superintendencia de Pensiones y al IDSS para que den su opinión al respecto.

El Sr. Virgilio Ortega Nadal solicitó que cuando SIPEN emita su opinión se informe sobre el préstamo del BID en el cual se contemplaron fondos para éste estudio.

El Lic. Arismendi Díaz Santana precisó que éste proceso se ha manejado respondiendo a un requerimiento del sector empleador y en coordinación con el IDSS, ya que esta estrechamente ligado al estudio actuarial que se hizo previamente; solicitó que se conforme una Comisión integrada por el IDSS, SIPEN y la Gerente General que analice en conjunto las propuestas y la presenten al Consejo.

El Presidente del Consejo sometió a votación la conformación de ésta Comisión:

Resolución No. 78-07: Se crea una Comisión conformada por la Superintendencia de Pensiones, el IDSS y la Gerencia General a fin de que presenten una propuesta al Consejo con relación al bono de reconocimiento a los trabajadores que cambian de régimen previsional

Punto No. 9: Informe de las actividades de la Gerencia General de los meses abril y mayo

El Lic. Arismendi Díaz Santana presentó formalmente el informe de actividades del mes de abril y mayo sobre las actividades de la Gerencia General el cual se ha distribuido y se reiteró a la disposición para cualquier aclaración.

Punto No. 10: Turno Libre

El Presidente del Consejo cedió la palabra al Sr. Virgilio Ortega Nadal.

El Sr. Virgilio Ortega Nadal solicitó a nombre del sector empleador que el CNSS se declare en sesión permanente con los temas del Art. 165 y de la cesantía, ya que se mantiene vigente la carta del sector empleador, y que si asistió en el día de hoy es porque entendía que estos temas se iban a tratar de manera principal.

El Presidente del Consejo aclaró que entiende que la carta se mantiene vigente pero que ha variado su contenido, ya que el Consejo no se puede declarar en sesión permanente sobre una decisión de la SCJ, porque eso ya es competencia del IDSS, pero que el tema de la cesantía si será colocado en agenda a fin de conocerlo.

No habiendo otro punto que tratar a las 7:00 P.M., el Dr. Milton Ray Guevara, Presidente del Consejo, dio por cerrada la sesión y ordenó levantar la presente acta para ser conocida en la próxima sesión.

DR. MILTON RAY GUEVARA
Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social

DR. ZOILO F. NUÑEZ SALCEDO
Suplente

DR. EUSEBIO GARRIDO
Suplente

DR. WILLIAN JANA
Titular

DR. ABELARDO MUESES
Suplente

LIC. PEDRO LUIS ALCANTARA
Suplente

DRA. ACACIA MERCEDES
Suplente

DR. ADOLFO RODIGUEZ
Titular

LIC. FLORENCIA MENDEZ
Suplente

SR. VIRGILIO ORTEGA NADAL
Titular

SR. RAFAEL ABREU
Titular

LICDA. SILVANA SUERO
Suplente

LICDA. DAYSI MONTERO
Titular

SR. RAMON PEREZ BALBUENA
Suplente

LIC. NICASIO DE LA ROSA
Suplente

ING. FRANCISCO HERNÁNDEZ
Titular

DRA. ROSA MONTERO
Suplente

SR. MARY PEREZ DE MARRANZINI
Titular

LIC. GREGORIO PICHARDO
Suplente

ING. MANUEL ROA
Titular

SRA.MAYRA PIMENTEL
Suplente

TSS

Tesorería de la Seguridad Social

Av. 27 de Febrero #102, 2° Piso, Sto. Dgo., R. D. • Tel.: (809) 472-6363 • Fax: (809) 567-9252 • www.tss.gov.do

000673

Santo Domingo, D.N.
9 de Junio, 2003

Señor
Dr. Milton Ray Guevara
Presidente
Consejo Nacional de Seguridad Social
Su Despacho.-

Vía: Sr. **Arismendi Díaz**
Gerente General del CNSS

Estimado Dr. Ray Guevara:

Al entrar en vigencia el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia del Régimen Contributivo, y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 69-02 d/f 03 de abril 2003, tenemos a bien solicitar al Honorable Consejo la aprobación de la contratación de las siguientes personas.

	NOMBRE	DEPTO.	PUESTO	SALARIO RD$
1-	JOHNSON MANUEL MORENO CRUZ	FINANZAS	AUXILIAR DE CONCILIACIONES, PARA CONCILIACION DE FACTURACIONES	15,000.00
2-	WELLINTONG MIGUEL REYES ALVAREZ	FINANZAS	AUXILIAR DE CONCILIACIONES, PARA CONCILIACION DE CUENTAS BANCARIAS	15,000.00
3-	JACQUELINE REYES MERCADO	AUDITORIA	AUDITOR FINANCIERO, PARA ASIGNACION Y CONCILIACION EN EL PROCESO DE RECAUDO	25,000.00
4-	KARINA ALTAGRACIA INOA PUJOLS	AUDITORIA	AUDITOR FINANCIERO, PARA DISPERSIÓN Y LIQUIDACIÓN EN EL PROCESO DE RECAUDO	25,000.00
5-	CLAUDIA MOTA JIMENEZ	AUDITORIA	AUDITOR FINANCIERO, PARA AFILIACION, TRASPASO Y RETIROS EN EL PROCESO DE OPERACIONES	20,000.00

6-	JOSE R. PAULINO GARCIA	AUDITORIA	AUDITOR FINANCIERO, PARA RECAUDO, MULTA, Y ACUERDO DE PAGO EN EL PROCESO DE COBRANZA	20,000.00
7-	EDWARD ORTIZ ORTIZ	OPERACIONES E INFORMATICA	HELP DESK	8,000.00
8-	FRANCISCO CANDELARIO ROSARIO	OPERACIONES E INFORMATICA	HELP DESK	8,000.00
9-	JOAQUIN ALT. NADAL DECENA	OPERACIONES E INFORMATICA	WEBMASTER	16,000.00
	TOTAL GENERAL			**152,000.00**

El perfil para el personal de los departamentos Finanzas y Auditoría debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Lic. en Economía y Contabilidad (CPA)
- Experiencia mínima de 3 años en el sector financiero y/o firma de auditores
- Conocimiento de software de Contabilidad y Auditoría.

El proceso de contratación de este personal debe iniciarse lo antes posible, de manera que todas estas posiciones estén cubiertas antes del 20 de Junio. El presupuesto de la Tesorería contempla un monto de **RD$1,625,000.00** para la cuenta de Servicios Personales. Al 30 de Mayo la Nómina de la TSS ascendió a **RD$1,120,000.00.**

La suma de los salarios de las personas contratar asciende a la suma de **RD$152,000.00** mensuales, por lo que todavía contamos con una disponibilidad de lo presupuestado de **RD$353,000.00.** Al momento de la fecha de entrada del Seguro Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia del Régimen Contributivo, nos permitiremos presentar el personal que necesitamos nombrar en la TSS.

Aprovechamos la ocasión para saludarle y expresarle nuestra más sincera estima y consideración,

Muy Atentamente,

Henry Sahdalá Dumit
Gerente de Tesorería

Johnson Manuel Moreno Cruz

C/Moca esq. Pedro Livio Cedeño, Edif. # 180, Apart. # 304. Villas Agrícolas, Santo Domingo D. N.
Tel. Casa 622-4435 / **Johnson Cel. 395-8723 / Esposa Cel. 881-9794**

Objetivo:

Obtener una posición que me permita desarrollarme en el ámbito profesional y personal, aplicar mis experiencias, conocimientos con el fin de alcanzar, los objetivos fijados, además, las metas prevista, tanto de la institución, como personales.-

Datos Personales:

·	Edad	: **30 años**
·	Fecha de Nacimiento	: **16 de Abril del 1973**
·	Nacionalidad	: **Dominicana**
·	Estado Civil	: **Casado**
·	Cédula	: **001-0731155-7**
·	Licencia de Conducir	: **0010731155-7**
·	Exequátur	: **248-00**
·	Miembro ICPARD	: **8156**

Formación:

- ◊ **Licenciatura en Contaduría Publica,** Universidad Tecnológica de Santiago.
- ◊ **Maestría en Contabilidad de Gestión,** UASD-ICPARD **(ACTUAL)**
- ◊ **Estado de Flujo de Efectivo y Presupuesto,** ICPARD
- ◊ **Seminario 50 Años de la Contab en Rep. Dom.** , Universidad Autónoma Sto. Dom.
- ◊ **Contabilidad impositiva,** Fund. Economía y Educ. Tributaria inc.
- ◊ **Actualización y Manejo del ITBIS con las Nuevas Modificaciones,** ICPARD
- ◊ **Ciclo de Charlas sobre Normas Internacionales de Contabilidad,** ICPARD
- ◊ **Agente de Retención,** Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Rep. Dom.
- ◊ **Preparación de Inf. Financiera y Estados s/Base de las NIC's,** ICPARD
- ◊ **Entrenamiento de Auditoria Externa,** Centro de Capacitación Profesional.-
- ◊ **Curso -Taller Impuesto S/ Renta y ITBIS,** Centro de Capacitación Profesional.-
- ◊ **Taller (ITBIS),** Instituto de capacitación tributaria (INCAT).
- ◊ **Contratos, Demandas y Prestaciones Laborales en Construcción,** INTEC
- ◊ **Contabilidad Computarizada,** Universidad Autónoma de Santo Domingo.-
- ◊ **Base de Datos Fox Pro,** ASES.
- ◊ **Hoja Electrónica Lotus 1-2-3.** Universidad Autónoma de Santo Domingo.-
- ◊ **Procesador de Palabras Wordperfec,** Universidad Autónoma de Santo Domingo.-
- ◊ **Sistema Operativo MS-DOS,** Universidad Autónoma de Santo Domingo.-
- ◊ **Cajero Comercial,** Centro de Estudios José Reyes.-
- ◊ **Mecanógrafo Archivista,** Centro de Estudios José Reyes.-
- ◊ **Entrenamiento de Contabilidad General,** Centro de Capacitación Profesional.-
- ◊ **Windows-95 (Word, Excel),** Universidad Autónoma de Santo Domingo.-
- ◊ **Curso de Básico de Técnicas Aduaneras,** Inst. De Capacitación Tributaria (INCAT).

La eficiencia no radica en el hecho de hacer trabajos extraordinarios, sino en hacer los trabajos normales y de oportunidad extraordinariamente bien.-

Johnson Manuel Moreno Cruz

C/ Moca esq. Pedro Livio Cedeño, Edif. # 180, Apart. # 304. Villas Agrícolas, Santo Domingo D. N.
Tel. Casa 622-4435 / **Johnson Cel. 395-8723 / Esposa Cel. 881-9794**

Experiencia:

SERVICIOS IGUALADOS:

1. Constructora URBATEC, C. POR A. (AUDITOR)

Entidad.- La actividad principal de la compañía es la compra, venta, desarrollo de inmuebles y construcción de proyectos de viviendas industriales y turísticas, así como otras actividades afines.

2. MABETA COMPUTACIONAL (ASESORIA LOGISTICO, AUDITOR)

Entidad.- Las actividades principales de la compañía es la compra-venta de computadores e inversores, desarrollo de programas informaticos de aplicación y reparación de computadora e inversores, servicios de asesoria en informática en general, así como otras actividades afines.

3. TRIANGULO DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A. (AUDITOR)

Entidad.- La actividad principal de la compañía es la compra, venta, desarrollo de inmuebles y construcción de proyectos de viviendas industriales y turísticas, así como otras actividades afines.

SERVICIOS FIJOS:

1. Sub - Contador, Grupo Bisono; Tel. 530-3451-54

Entidad.- La actividad principal de la compañía es la compra, venta, desarrollo de inmuebles y construcción de proyectos de viviendas industriales y turísticas, así como otras actividades afines.

Promociones.- Contador de Cuentas por pagar Grupo Bisono **(Corporativo)**
Contador de ingresos del Grupo Bisono **(Corporativo)**
Contador General de las compañías **Equipos de Alquiler y Construcciones y Constructora Venus**

Empresas que Grupa:

Constructora Bisono, Equipo Fácil, Equipos de Alquiler y Construcciones
Constructora B-2, Constructora B-3, Constructora Venus, Finahisa.

Tareas, Deberes y Prioridades del Puesto:

·Preparación de conciliación bancarias
·Análisis de la liquides, para evitar posibles sobregiros bancarios
·Determinación de depreciación
· Análisis financieros
·Determinación de amortización
·Determinación y calculo del ITBIS
·Determinación y calculo de seguro social
·Emisión y codificación de cheques
·Auditar los controles internos
·Auditar las cuentas por pagar
·Auditar las cuentas por cobrar
·Análisis de los gastos

La eficiencia no radica en el hecho de hacer trabajos extraordinarios, sino en hacer los trabajos normales y de oportunidad extraordinariamente bien.-

Johnson Manuel Moreno Cruz

C/ Moca esq. Pedro Livio Cedeño, Edif. # 180, Apart. # 304. Villas Agrícolas, Santo Domingo D. N.
Tel. Casa 622-4435 / **Johnson Cel. 395-8723 / Esposa Cel. 881-9794**

·Preparación y análisis de presupuestos.-
·Determinación de información por el método de lo percibido
·Preparación de las prestaciones laborales
·Preparación y pago de nomina
·Auditar sistemas informáticos
·Análisis y codificación del fondo fijo de caja chica.-
·Preparación de mayor general, mayores auxiliares
·Análisis y presentación de los estados financieros.-
·Análisis y presentación de los estados financieros para fines fiscales (ISR)
·Entrenamiento y capacitación del personal

2. Contador General, Constructora Martínez Burgos,

Entidad.- La actividad principal de la compañía es la compra, venta, desarrollo de inmuebles y construcción de proyectos de viviendas industriales y turísticas, así como otras actividades afines.

Tareas, Deberes y Prioridades del Puesto:

·Preparación de conciliación bancarias
·Análisis de la liquides, para evitar posibles sobregiros bancarios
·Análisis financieros
·Determinación de depreciación
·Determinación de amortización
·Determinación y calculo del ITBIS
·Determinación y calculo de Seguro social
·Emisión y codificación de cheques
·Auditar los controles internos
·Auditar las cuentas por pagar
·Auditar las cuentas por cobrar
·Análisis de los gastos
·Preparación y Análisis de presupuestos
·Determinación de información por el método de lo percibido
·Preparación de las prestaciones laborales
·Preparación y pago de nomina
·Auditar sistemas informáticos
·Análisis y codificación de fondos
·Preparación de mayor general, mayores auxiliares
·Análisis y presentación de los estados financieros.-
·Análisis y presentación de los estados financieros para fines fiscales (ISR)
·Entrenamiento y capacitación del personal
·Instalación y implementación de nuevos sistemas informáticos (contabilidad)

3. Sub - Contador general, GRUPO B. & F.

Entidad.- La actividad principal de la compañía es la compra, venta, desarrollo de proyectos financiamientos de Vehículos, así como otras actividades afines.

Promociones.- Sub - Contador General del Grupo B & F **(Corporativo)**
Contador General de las compañías **Centro de vehículos n de c. S. A., F & G Motors, S. S.,**

La eficiencia no radica en el hecho de hacer trabajos extraordinarios, sino en hacer los trabajos normales y de oportunidad extraordinariamente bien -

Johnson Manuel Moreno Cruz

C/ Moca esq. Pedro Livio Cedeño, Edif. # 180, Apart. # 304. Villas Agrícolas, Santo Domingo D. N.
Tel. Casa 622-4435 / **Johnson Cel. 395-8723 / Esposa Cel. 881-9794**

Empresas que Grupa:

Centro de vehículos n de c. s. a., tel. 565-5152,
Cereza Motors, s. a. tel. 535-3033,
Autos de la Isla, c. por a., tel. 565-0573,
Camiones Super, Sto. Dgo. s. a., tel. 565-8072
F & G Motors, s. a., tel. 566-6969
Centro de Representaciones, s. a., tel. 535-8100
Cofisa, s. a., tel. 535-8100

·Tareas, Deberes y Prioridades del Puesto:

·Preparación de conciliación bancarias
·Análisis de la liquides, para evitar posibles sobregiros bancarios
·Análisis financiero
·Determinación de depreciación
·Determinación de amortización
·Determinación y calculo del ITBIS
·Determinación y calculo de Seguro social
·Emisión y codificación de cheques
·Auditar los Procesos legales de los Financiamientos
·Auditar los Procesos de Créditos
·Auditar los controles internos
·Auditar las cuentas por pagar
·Auditar las cuentas por cobrar
·Análisis de los gastos
·Preparación y Análisis de Presupuestos
·Determinación de información por el método de lo percibido
·Preparación de las prestaciones laborales
·Preparación y pago de nomina
·Auditar sistemas informáticos
·Análisis y codificación del fondo fijo de caja chica.-
·Preparación de mayor general, mayores auxiliares
·Análisis y presentación de los estados financieros.-
·Análisis y presentación de los estados financieros para fines fiscales (ISR)
·Entrenamiento y capacitación del personal
·Instalación y implementación de nuevos sistemas informáticos (contabilidad)

4.Contador general, Centro de Automóviles Oliver, C por A., Tel. 544-4090

Entidad.- La actividad principal de la compañía es la compra, venta de vehículos, desarrollo de proyectos financiamientos de Vehículos, así como otras actividades afines.

Tareas, Deberes y Prioridades del Puesto:

·Preparación de conciliación bancarias
·Análisis de la liquides, para evitar posibles sobregiros bancarios
·Análisis Financiero
·Auditar los Procesos legales de los Financiamientos
·Determinación de depreciación
·Determinación de amortización
·Determinación y calculo del ITBIS
·Determinación y calculo de Seguro Social
·Emisión y codificación de cheques

La eficiencia no radica en el hecho de hacer trabajos extraordinarios, sino en hacer los trabajos normales y de oportunidad extraordinariamente bien -

Johnson Manuel Moreno Cruz
C/ Moca esq. Pedro Livio Cedeño, Edif. # 180, Apart. # 304. Villas Agrícolas, Santo Domingo D. N.
Tel. Casa 622-4435 / **Johnson Cel. 395-8723 / Esposa Cel. 881-9794**

- Instalación y implementación de nuevos sistemas informáticos (contabilidad)
- Expansión de la automatización de los procedimientos operacionales

6. Auxiliar de Contabilidad, Ferretería Alice, Tel. 684-2026

Entidad.- La actividad principal de la compañía es la compra, venta de Artículos ferreteros y de la construcción en general, así como otras actividades afines.

Promociones.- Asistente Administrativo
Vendedor de Mostrador

Tarea, Deberes y Prioridades del Puesto:

- Registro en los libros de compra y venta (ITBIS)
- Conciliación bancaria
- Compra de mercancías
- Ventas de mercancías
- Mensajero y cobrador
- Control de inventario

7. Vendedor de Mostrador Ferretería Amador

Entidad.- La actividad principal de la compañía es la compra, venta de Artículos ferreteros y de la construcción en general, así como otras actividades afines.

Tareas, Deberes y prioridades del Puesto:

- Vendedor de mostrador
- Compra de mercancía

REFERENCIAS PERSONALES:

Lic. Alba Nelis Familia Lara Comunicadora Social Tel. 867-3887

Lic. Julia Franjul Gerente de Cobros Tel. 544-4090

Elizabeth Hernández Secretaria Cooperativa de la Asociación de Médicos Dominicana Tel. 535-2213

Lic. Héctor Melenciano Asistente de contabilidad, AVIS, Tel. 842-3187

Lic. Marcos Betances Gerente Gral. Mabeta Computacional Tel. 566-6183 Tel. cel. 327-2071

Lic. Maria Elena Diaz Gerente Financiero Grupo Bisono, Tel. 548-6353

Lic. Jesús Padilla Auditor interno del Grupo Bisono, Tel. 548-6353

Ing. Danilo Suero Contratista de obras, Tel. cel. 646-7048

La eficiencia no radica en el hecho de hacer trabajos extraordinarios, sino en hacer los trabajos normales y de oportunidad extraordinariamente bien -

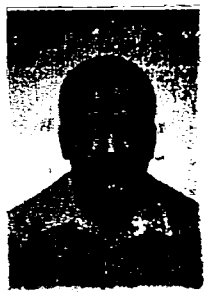

WELLINTON MIGUEL REYES ALVAREZ
C/Ernesto de la Maza No.106, Edif. Antoniette, Apto. 102
Bella Vista. Sto. Dgo. Telf. 532-9637.
Dominicano, nacido el 05-julio-1966.
Casado.
Cedula No. 001-0779748-2
E-mail: alvawe@hotmail.com
Visa Norteamericana
Vehículo propio.

EDUCACION

Básica y Media	*: Colegio Nuestra Señora de la Paz.* *Bachiller en ciencias y matemáticas.*
Universitaria	*: Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).* *Lic. en contabilidad y auditoria. 1987 - 1992.* *CPA 200-94.*

OTROS CURSOS

Auditoria Interna Moderna	*- ESENFA-*
Análisis de Costos y Puntos de Equilibrio	*- UASD-*
Formulación y Evaluación Proyectos de Inversión	*- UASD-*
Alta Gerencia	*- CONHE*
Windows Avanzado	*- DATAPROCESO-*
Presupuesto Empresarial	*- ESENFA-*
Contabilidad Gerencial	*-PATHWAYS (Pto. Rico)*
Microsoft Office	*-SISTEMAS COMPUTACIONALES INTEGRADOS, S. A.*
Los siete Hábitos de las Personas Efectivas	*-COVEY LEADRSHIP CENTER, INC.-*

Ingles - *APEC.*-

ESPECIALIZACION

Maestría En Alta Gerencia - *INTEC- (CICLO INTERMEDIO).*

+.

EXPERICIA LABORAL

AGENCIA DE CAMBIO Y FINANCIERA ELECTROAMERICA.	*Contralor - Auditor interno.* *Junio 2002 - actualidad.*
WESTHINGHOUSE ELECTRIC. *(Zona Franca Ind. (ITABO)*	*-Oct. 1994 - Oct. 1997.* *Asist. Gerente Financiero.*
BARCELO C X A.	*- Marzo 1992 - Oct.1994.* *Contador.* *Asist. Auditor de Promoción.*
BANCO HIPOTECARIO FINANCIERO.	*- Agosto 1988 - Abril 1991.* *Aux. de contabilidad.* *Asist. Gte. Operaciones.*

REFERENCIAS PERSONALES

Lic. Mario A. Gamundi Peña	*DOMINICAN WATCHMAN* *548-7761.*
Sr. Randolph R. Phipps De Pool.	*Auditor General. - METALDOM* *533-5888, exts.235 y 241.*
Lic. Juan Alberto Vilchez Abreu.	*Vicepresidente de Banca de Consumo* *PROMÉRICA DOM.* *227-3278 Y 732-8448.*

COMENTARIOS.....

Copias de certificaciones , fotografía y cartas laborales disponibles.
Disponibilidad de inmediato.

JACQUELINE REYES MERCADO

Carretera de Mendoza, Edif Paola II, Apto. 3-A-N, Alma Rosa I, Santo Domingo, R. D.
Teléfonos : 699-0293/1-634-2722 ced. → 001-0109322-7

OBJETIVO : Ofrecer mis servicios en una Compañía de prestigio para obtener oportunidades de desarrollo profesional y personal en dicha empresa, desarrollando mis capacidades y dando lo mejor de mis habilidades.

EDUCACION : *Lic. En Contabilidad.*
Universidad Autónoma de Santo Domingo. Exequátur No. 167-93

EXPERIENCIA : [redacted] [redacted]

Grupo Financiero Nacional (Segna y Bancrédito)

- Verificar el cumplimiento de los controles, procedimientos y políticas establecidos en cada área.
- Examinar los registros contables, para determinar la razonabilidad de los mismos y si son adecuados al logro de los objetivos de la empresa.
- Emitir informe de auditoría con los resultados de las revisiones realizadas y mantener informada a la administración de las excepciones encontradas.
- Dar seguimiento a las correcciones de las excepciones encontradas.
- Participar en el diseño de nuevos procedimientos para verificar que se cumple con los requerimientos de control interno.
- Aplicar mejores prácticas que agreguen valor a la función de auditoría y mejoren los procesos de la empresa.

Asistente de Contabilidad [redacted]

Tuercas Dominicanas, C por A

- Preparación de entradas de diario.
- Preparación de depósitos bancarios.
- Encargada de Nómina.
- Preparación Conciliaciones Bancarias.
- Preparación pagos de impuestos.

JACQUELINE REYES MERCADO

Carretera de Mendoza, Edif. Paola II, Apto. 3-A-N, Alma Rosa I, Santo Domingo, R. D.
Teléfonos : 699-0293/1-634-2722

OTROS ESTUDIOS :

I Congreso Nac. de Estudiantes de Contabilidad
Presupuesto Empresarial y uso del Computador
Fundamental Seminar in the Deming Method (Calidad Total)
"Time" Manejo y Control del Tiempo
Impuesto Sobre la Renta, Retenciones e ITBIS
ACL (Audit Command Language)
TAAC's (Técnicas Auditoría Asistidas por Computadora)
Integración al Trabajo
Charlas sobre Ramas de Seguros
Análisis Transaccional aplicado a la empresa
Windows, Word, Excel y PowerPoint
Gerencia de Servicio al Cliente
Alta Redacción
Técnico en Seguros
Encargado de Auditoría
Código Tributario y Código Laboral
Normas Bancarias de Evaluación de Activos para Instituciones Financieras
Técnicas de Supervisión Efectiva
Liderazgo para Gerentes
V Seminario Latinoamericano de Contadores y Auditores
1er Congreso regional de Auditoria Bancaria
Conducción de Reuniones Efectivas y Adm. Del Tiempo

REFERENCIAS : A requerimiento.

Karina A. Inoa Pujols

Calle Rosa Duarte No. 40
Don Bosco, Santo Domingo.
República Dominicana.
Residencia: (809) 682-5317
Oficina: (809) 566-9161
Celular (809) 829-6937
E-mail kinoa@kpmg.com.do

OBJETIVOS

Poner a disposición de la empresa mi gran entusiasmo y capacidad de trabajo para crecer profesionalmente dentro de la misma, aportando mis mejores esfuerzos y experiencia adquirida.

EDUCACION

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA – 1998-2003
Universidad APEC
Santo Domingo, República Dominicana.

CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS:

Auditoría de instituciones financieras. Auditoría computarizada. Impuesto sobre la Renta en la República Dominicana. Contabilidad y Auditoría para Compañías de Seguros e Instituciones Bancarias, Manufactura, Auditoría para empresas no Lucrativas, inventarios. Programa de entrenamiento y educación continuada en República Dominicana y Miami.

Microsoft – Excel, Microsoft – Word, Windows, Word Perfect , Power Point, MS Office, Access, ACL.

Conocimientos del idioma inglés.

EXPERIENCIA EN KPMG 1995-ACTUAL

Inicié mi carrera en KPMG en 1995, como encargada de control de calidad donde mis funciones consistían en:

- Revisión y corrección de los informes de KPMG
- Organización de cursos y seminarios internos y externos, dirigidos al staff de la firma y de los clientes.

En el año 2000 pasé a formar parte a la división de auditoría externa de KPMG, actualmente soy auditora Staff (Semi-Senior) y mis responsabilidades incluyen planificación y dirección de auditorías. Mi experiencia profesional se ha desarrollado en las siguientes áreas: seguros, financiera, servicios, industrial, comercial e instituciones sin fines de lucro. Además de los servicios tradicionales de auditoría y contabilidad, mi experiencia además incluye trabajos de due diligence, entre otros. Dentro de la cartera de clientes en los que he participado se encuentran los siguientes:

Bancaria:
Banco del Progreso
Citibank
Banaco
Mundofica
Banco de Desarrollo Unificado

Seguros
Seguros América
La Americana
Seguros Universal América
Centro de Seguros La Popular
Bonanza Compañía de Seguros

Reliastar
Caribalico
ARS Popular, S. A.
ARS Caribalico. S. A.

Industrial
Central Romana Corporation, Ltd
Industrias Nacionales, C. por A.
Industrias Zanzibar

Servicios
Gillette Dominicana
Colgate Palmolive
JJ Roca, S. A.
JJ Roca del Norte
Henkel Dominicana
Ray-0-Vac Dominicana

Trabajos de Adquisiciones y fusiones (Due Diligences)
Atlantic Insurance Company

REFERENCIAS:

A su solicitud

JOSE RICARDO PAULINO GARCIA

Calle Nicolás Ureña de Mendoza, Residencial Alfredo
Apto. 401, Los Prados, Santo Domingo

▫ DATOS PERSONALES

Estado Civil : Casado
Cédula De Identidad : 031-0060167-7
Licencia de Conducir : 88-003517
Lugar de Nacimiento : Santiago de los Caballeros
Edad : 43 años
Teléfonos : 565- 0834 (Res.)
752- 8053 (Celular)

▫ FORMACION ACADEMICA

- **Maestría en Administración de Empresas (1994 – 1997)**

Pontificia Universidad Católica Madre Y Maestra
Santiago de los Caballeros

- **Licenciatura en Contabilidad (1983-1988)**

Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)
Santiago de los Caballeros

- **Alto Nivel en Auditoría Interna (Junio-Julio 1999)**

Escuela Nacional de Finanzas y Auditoría (EFENSA)
Santo Domingo

- **Seis Niveles de Inglés (1996)**

Instituto de idiomas John F . Kennedy
Santiago de los Caballeros

▫ **Cursos Cortos y Seminarios:** Fundamento y Análisis de Costos , Contraloría, Gerencia de Créditos y Valores, Auditoria Interna y Eficiencia Empresarial, Calidad Total, Mejora Continua y Servicio al Cliente, Comportamiento Organizacional, Microsoft Office (Windows 95, Word, Excel, Acces e Internet

- **Gerente Regional Administrativo (1991 - 1998)**

Editora Listín Diario, C por A . Telf . 971 - 4085
Calle del sol #6, Santiago
Funciones: planificar, dirigir y controlar las operaciones financieras, contables de la empresa. Aplicar las políticas de crédito y cobranzas de acuerdo a lo establecido. Elaborar y supervisar la emisión de los informes y reportes relacionados con la gestión. Controlar los costos y el presupuesto de acuerdo a lo planificado
Logros: Departamentalización de las áreas, mejoramiento de la circulación, mejor posicionamiento del producto, incremento de las ventas, aumento del 100% en los ingresos, ahorro en costos

- **Asistente de Auditoria Interna (1991- 1991)**

Cementos Cibao, C por A. Telf. 583-2341
Sección Palo Amarillo - Santiago
Funciones: Asistir al Gerente de auditoría interna en la ejecución del plan anual de auditoría
Logros: Establecimiento manuales de procedimiento, mayores controles, eliminación de escapes y robos, y mejoramiento de la eficiencia

▫ REFERENCIAS PERSONALES

- **Lic . Aída Nadal**

Gerente de Recursos Humanos
Peravia Motors , C . por A .
Santo domingo . Telf . 565 - 2111 - ext . 250

- **Lic . Donald Pichardo**

Gerente de Operaciones
Garantec, S. A. Santo Domingo. Telef . 560 - 6478

- **Lic . Juan Salvador Payams**

Gerente de Auditoría . Telecentro .
Santo Domingo . Telf . 537 - 0030 - ext . 3285

Joaquin Nadal

Nombre: JOAQUIN NADAL
Dirección: Tulio H. Arvelo, # 9, Ens. Honduras
Santo Domingo, República Dominicana.
Tel.: (809) 532-0007, Cel. (809) 299-4677
e-mail: jay@codetel.net.do

EDUCACIÓN:

Primaria:	Our Lady of Lourdes Bethesda Md., USA	1-2
	Carol Morgan School Santo Domingo Rep. Dom.	3-6
Secundaria:	Carol Morgan School Santo Domingo, Rep. Dom.	7-8
Bachillerato:	Carol Morgan School Santo Domingo, Rep. Dom.	9-12

Universidad: Montgomery College
Rockville, Md., USA

- Administración Hotelera
- Administración de Comidas & Bebidas
- Control de Costos
- Administración de Restaurantes
- Viaje y Turismo en la Ind. Hotelera
- Ley Laboral Hotelera
- Administración de la Propiedad
- Mercadeo Hotelero

Cursos Especiales & Seminarios Técnicos:

- Goodyear Tire & Rubber Co.: Seminario de Satisfacción al Cliente.
- TRW: Sistema Mark 10 de Control de Inventario y Compras.
- Goodyear Tire & Rubber Co.: Seminario de Ventas de Neumáticos de Alta Prestaciones.
- Moog of St. Louis: Super Clínica (Suspensión & Tren Delantero).
- Hunter Engineering: Seminario Alineación Total, y uso de Alineador Computarizado de 4 ruedas A-111.
- Merchant's Tire & Auto Centers: "Tool of Trust" Phase II, Seminario de Satisfacción al Cliente.
- Yokohama Rubber Co.: Seminario de Mantenimiento de neumáticos de Camiones y Autobuses.
- Técnica Industrial S.A. (Representante de Hunter): Entrenamiento avanzado en el uso y mantenimiento de Equipos Alineación y otros, con el propósito de enseñanza y entrenamiento a comprador final.
  1- Hunter Alineador 4 ruedas F, G, L, K-111, y Sistema 211.
  2- Balanceadora Computarizada serie 9000, 9500.
  3- OTC Analizador Computarizado.
  4- SUN analizadores de motor & sistema eléctrico.
  5- Robinair equipo para recargar, recuperar y reciclar refrigerantes en sistemas de aire acondicionados, R12, R22, R134A.
  6- COATS desmotadores y balanceador de neumáticos.
  7- Kal-Equip analizadores

- Battery Equipment Service Co. (BESCO): Entrenamiento avanzado en el uso y servicio de equipo para fabricar, probar y diseñar baterías de plomo ácido.
- Microsoft Corp.
  - MS Windows 95, MS Office 7.0.
  - Introducción a Intranet.
  - Office 97 con NT 4.0.
  - Explorador de Internet 4.0, 4.01
  - intra.solution.97, Conferencia Latinoamericana sobre Intranet y sus Aplicaciones.
  - Incrementando el potencial de su Red con NT Server y Office 97.
  - Soluciones Industriales, preparando las Industrias para el Siglo XXI.
  - Administrando Microsoft Windows NT 4.0, Soporte de Microsoft Windows NT
  - Implementación y Soporte Microsoft Internet Information Services (IIS5.0).
- **CONLAC 2000**, Conferencia Latinoamericana y del Caribe, Panamá. La Tendencia de la Telecomunicaciones en el Nuevo Milenio: Integración y Seguridad de la Información. Delegado de la Republica Dominicana.
- **CAIBI XVIII,** Conferencia de Autoridades Iberoamericanas de Informática, Panamá, Delegado de la Republica Dominicana.
- **CLIC 2000**, Conferencia Latinoamericana de Informática y Tecnología, Santo Domingo. Retos y Oportunidades en la Era Digital.
- **CAIBI XI,** Coordinador Gral., Santo Domingo.
- **FORTEC 2001,** Foro Tecnológico del Caribe, Staff Comité Organizador.

EXPERIENCIA:

- AA Tire Ltd. 1978-80, Sub Gerente
- Rayco Car Service 1980-82, Mantenimiento, Entrenamiento Gerencial.
- Merchant's Tire & Auto Ctrs. 1982-83, Sub Gerente, Compras, Control de Inventario.
- Rayco Car Service 1983-84, Gerente, Control de Inventario & Compras.
- Delta Comercial CxA 1984-85, Supervisor Almacén de Repuestos, Coordinador de Despacho, Supervisor Centro Bridgestone, Encargado de reclamaciones de baterías GS & Volvo a nivel Nacional.
- Ind. Dom. de Automóvil S.A. 1985-87, Administrador Gral., Compras Internacionales & Locales, Producción, Control de Calidad, Reclamaciones, Estudio y Desarrollo.
- Ruedas Dominicanas CxA 1987-93, Representante de Ventas, Reclamaciones, Inspector de Flotillas, Supervisor Centro de Servicios, Asesor.
- Ind. Dom. de Automóvil S.A. 1993-95, Gerente de Producción, Compras Internacionales & Locales, Reclamaciones, Control de Calidad, Estudio y Desarrollo.
- Técnica Industrial 1995-96, Rep. de Ventas, Asesor.
- Ruedas Dominicanas CxA 1996-97, Gerente Centro Yokohama, Reclamaciones de Neumáticos & Baterías a nivel Nacional, Asesor, Ventas, Procesamiento de pedidos de Neumáticos & Baterías, Inspector de Flotillas, Compras, Gte. Servicios Generales y Seguridad, Etc.
- Nacar S.A., 97- , Operaciones, Aduanas, Asesoría Técnica, Webmaster.
- InfoBanco 98-2000, Diseños, Asesor Técnico Independiente, E - Consultor, Estudio & Desarrollo.
- Asociación Interamericana de Hombres de Empresa 98-99, Asesor Técnico al Director Ejecutivo.
- InfoCaribe 98- , Webmaster, Diseños, Asesor Técnico Independiente, E - Consultor.
- Cámara Italo-Dominicana de Comercio, 97-2001, Asesor Técnico.
- Varios relacionado con Internet 1998- , Webmaster, Consultor,...
- Secretariado Técnico de la Presidencia, Republica Dominicana, 2000-2001 , Consultor de Proyectos de Tecnología & Internet, Investigación y Desarrollo, Coordinado del Comité Organizador XIX Conferencia de Autoridades Iberoamericanas de Informática (CAIBI), Coordinador Comité Organizador 1er Foro Tecnológico del Caribe, FORTEC 2001.
- Proyecto Modernización de la Justicia, 2001- 2003, Webmaster, Servicio al usuario, Investigación y Desarrollo.

IDIOMAS:

Ingles & Español.

OTROS:

- Entrenado en el uso de Computadoras Personal, Servidores y sus Periféricos.
- MS Windows 95 / 98 / NT / SBS / ME / 2000 Pro, Server, Advanced Server / XP
- MS Office XP
- MS FrontPage XP, 2000, 98
- Adobe PhotoShop 7.0
- Macromedia MX Studio
- Ulead: GIF Animator, SmartSaver Pro, Cool 3D
- Xara3D / CorelXara / XaraWebstyle
- Crystal Graphics
- Jasc PaintShop Pro
- ElectricRain Swift 3D
- Anfy 1.4.3
- Swish
- Otros Programas de Computadoras

Claudia Mota Jimenez

Calle Club Rotario No. 31, altos
Jardines de Alma Rosa
Residencia: (809)926-1066
Celular:. (809)861-0141
E-mail:. cmota@kpmg.com.do
ced. 001-1257741-6

EDUCACION

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA 1997-2002
Universidad Autónoma de Santo Domingo – UASD
Santo Domingo, República Dominicana.

CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS:
Auditoria de instituciones financieras. Auditoria computarizada. Impuesto sobre la Renta en la República Dominicana. Contabilidad y Auditoria para medianas y pequeñas Empresas e Instituciones Bancarias, Manufactura y no Lucrativas.
Programa de entrenamiento y educación continuada de KPMG en República Dominicana

Microsoft – Excel. Microsoft – Word, Lotus, Windows, Word Perfect , Power Point, MS Office. Access.

Conocimientos del idioma inglés

EXPERIENCIA EN KPMG 2001-ACTUAL

Inicié mi carrera en KPMG en 2001. Actualmente ocupo la posición de asistente 2do año y mis responsabilidades incluyen asistir en la planificación y dirección de auditorias externas. Mi experiencia profesional incluye una diversidad de áreas, tales como financiera, servicios, industrial, comercial, bancaria, instituciones sin fines de lucro, inventario. Además de los servicios profesionales de auditoria y contabilidad también trabajos de due diligence, entre otros. Dentro de la cartera de clientes a los que he asistido se encuentran los siguientes:

Bancarias:
Citibank, N.A. (D.R.)
Báncredito

Seguros:
Segna
Atlantic General Insurance (Due Diligence)

Industrial:
Central Romana Corporation (incluye Hotel Casa de Campo, Hotel Santo Domingo, Hotel Casa del Mar, Aeropuerto La Romana, operaciones de manufactura, bienes raices, arrendamientos, etc.)
Nestlé Dominicana,
Industrias Nacionales, C por A

Servicios:
Reid & Compañia, C por A ,
JJ Roca, S.A.
Inversiones Amana, S.A.
Hotel Capella
Brownsville Business Corporations
CardNet

Instituciones sin fines de lucro:
Junta Agroempresarial Dominicana -JAD

Curriculum Vitae

Datos Personales

Apellidos : Candelario Rosario
Nombre : Francisco
Dirección : Bo Pto. Rico C/2 #16 S.C.
Teléfono : 528-5914
Cedula : 002-0128929-5
Fecha Nac.: 24/Septiembre/1982
Lugar Nac.: Sto. Dgo.

Estudios Realizados

Ing. De Sistemas 5to Ciclo (UTESA) (transferido Universidad del Caribe)
Bachillerato (Colegio Emmanuel) San Cristóbal

Otros Estudios Realizados

Tec. Programación Delphi
Universidad Tecnológica de Santiago
(Educación Continuada)

Tec. Reparación, Instalación y Configuración de PC.

Tec. Programación Visual Basic 6.0
(Colegio el Alfarero)
Tec. Análisis y Diseño de sistemas (UASD)

Tec. Redes (INNAFOTEP)
Bilingüe Profesional (Ingles-Español) (English Learning Center) S.C.

Relaciones Humanas (Secretaria de Estado de la Juventud).

Software conocidos

Microsoft Windows (Todos) (Administrador)
Database Borland Engines (BDE)
Database Desktop
Sistemas Administrativos Aspel (SAE, CAJA, BANCO, COI, NOI, PROD)
Microsoft Office (Todos)

Experiencia Laboral

Soporte técnico
AS DOMINICANA, S.A. 563-9180
Administrador de Redes
Plaza del Valle 687-1008
Programador D-Base III Plus
Tornillo Centro S.A.

Monitor
Universidad Tecnológica de Santiago

Referencias Personales

Ing. Mirna del Valle 687-1008
Ing. Araceli Martínez 288-0361
Ing. Fernando Siri 925-3363

Referido por Wanda Soto

Edward Alexander Ortiz Ortiz

Teléfonos: Res. (809) 699-7290 / Cel. (809) 881-3142
E-mail: eduard_o@hotmail.com

Información Personal

Fecha de Nacimiento : 15 de Marzo de 1977

Lugar de Nacimiento : Santo Domingo R. D.

Cedula de Identidad : 001-1158103-9

Estado Civil : Soltero

Formación Académica

- **Primarios** Colegio Mahatma Gandhi
- **Secundarios** Colegio Mahatma Gandhi
- **Universitarios** 6to Semestre Ing. De Sistemas, (Universidad Católica Santo Domingo)

TESORERIA DE LA SEG. SOCIAL
RECIBIDO
31 MAR 2003
Depto. Recursos Humanos

Cursos Técnicos Realizados

Hardware (Reparación de Computadoras)
(Centu)

Manejo Microsoft Office
(Compulan S. A)

Manejo Microsoft Windows (9x, 2000, NT, Xp)
(Compulan S. A)

Instalación y Configuración de Redes
(Centu)

Experiencia Laboral

Soporte y Analista de Help Desk
(Induveca 1995)

Soporte Técnico Depto de Informática
(Compulan S. A, 1996)

Aux. De Servicios, Depto Técnico
(Esacomp S. A, 2001)

Referencias Personales

Ing. Omar Rosario
Depto Cómputos, Color Visión, C por A.
TEL. (809) 566-5875 Ext. 212, Cel (809) 707-5279
E-mail: orosario@colorvision.com.do

Ing. Fidel Jeldes
Administración de Sistemas, Banco Central de la Rep. Dom.
TEL. (809) 686-1037 Ext.261

Ronny José Carreras
Analista Programador, Tesorería de la Seguridad Social
Tel. 472-6363, E-mail: ronnycarreras@hotmail.com

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION DE INFORMACION Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS

DIDA

10 de junio del 2003

D 000668

Licenciado
Arismendi Díaz
Gerente General CNSS
Su Despacho.-

Distinguido Lic. Díaz:

Tenemos a bien remitirles nuestro informe de gestión correspondiente a mayo 2003, para su conocimiento y fines correspondientes.-

Con nuestros cordiales saludos,

Atentamente

NELSIDA MARMOLEJOS
Directora

ac

Dirección de Información y Defensa de los Afiliados CNSS (D I D A)

Av. 27 de Febrero, Santo Domingo, D. N., Rep. Dom. • Tel.: (809) 472-1900 • Fax: (809) 472-0908
Mail.: dida@.gov.do Web: www.dida.gov.do

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL –CNSS-
DIRECCION DE INFORMACION Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS –DIDA-

INFORME DE GESTION DEL MES DE MAYO 2003

Como política de trabajo, la DIDA realiza reuniones quincenales con los encargados de los departamentos y oficinas regionales de la DIDA, en ese sentido en el mes de mayo se realizaron dos reuniones de programación y evaluación de los trabajos de la DIDA.

De forma puntual, la Dirección de la DIDA sostuvo reuniones y encuentros con los departamentos y oficinas regionales de la institución. Se realizaron reuniones en el local de Santiago y San Pedro de Macorís, en la oficina central con el departamento de comunicación, defensoría y orientación.

Reuniones realizadas por la Dirección de la DIDA.

- Reunión con la comisión del presupuesto del CNSS
- Reunión con la Comisión Técnica de Discapacidad en la SIPEN
- Reunión con la Comisión de Licitación del CNSS para ver lo de compra de equipos informáticos y colocación de publicidad
- Reunión con el Secretario Técnico de la Presidencia para tratar aspectos relacionados con el Proyecto de Pensiones financiados a través del BID
- Reunión con el Gerente General del CNSS, SeNaSa, SISALRIL, TSS para tratar sobre la inscripción en la Seguridad Social de los inmigrantes residentes que trabajan con permisos en el Central Romana
- Reunión en la Gerencia sobre nuevo edificio
- Reunión en la regional Santo Domingo Oriental
- Inauguración oficinas SENASA
- Participación en las secciones del Consejo Nacional de Seguridad Social
- Reunión con don Henry y Dionis sobre política de control de acceso, alcances contraloría, política de personal
- Reunión con el Lic. Manuel Cabrera, Gerente General AFP Reservas y el Gerente General del CNSS para ver en la Gerencia
- Reunión de Coordinación con la SIPEN, TESORERIA, SISALRIL para unificar los procedimientos a seguir en la tramitación de Reclamaciones y quejas
- Participación en los desayunos de la CERSS

Para dar cumplimiento a las disposiciones del proyecto de apoyo al Sistema Dominicano de Seguridad Social financiado por el BID a ser manejado por la CERSS, se procedió a preparar el Plan de Acción (POA) para el segundo semestre del año 2003.

Conferencias dictadas por la Directora de la DIDA:

- Ponencia de la DIDA en el Panel Avances y Dificultades en el Proceso de Arranque del Nuevo Régimen de Seguridad Social. Foro INSALUD

- Coloquio Papel de la DIDA para las firmas de abogados Heredia Bonetti y Martínez y Asociados

Disponibilidad de locales de atención y servicios al usuario.

El 9 de mayo del año en curso, con la presencia del Gobernador de Santiago, el Gerente General del CNSS, el Subgerente, la Dirección y funcionarios de la DIDA, así como unas 100 organizaciones de la sociedad civil de la Región norte se inauguró la oficina regional de santiago de la DIDA.

El 14 de mayo del año en curso, con la presencia del Gobernador de la provincia de Santo Domingo, los síndicos de los municipios de esa provincia, autoridades militares, el Subgerente y el contralor del CNSS, la Dirección y funcionarios, además de organizaciones de la sociedad civil de la provincia se inauguró la oficina de la DIDA en la Zona Oriental.

Nota: con estas dos nuevas oficinas, la DIDA cumple con la meta de cuatro locales de atención a los usuarios para este año. Las otras dos oficinas están ubicadas en Azua y San Pedro de Macorís

Desarrollar la gestión administrativa-financiera de la DIDA

- Se prepararon los Estados Financieros del mes de Abril 2003
- Análisis Cuenta CERSS-BID año 2002
- Se atenciones Auditores Externos
- Se atenciones Auditores Internos
- Visita Supervisión Regional Oriental de la DIDA
- Visita Supervisión Regional Sur de la DIDA
- Confección Tabla de Depreciación Activos año 2003 y su registro
- Confección tabla Reserva Regalía Pascual año 2003 y su registro
- Automatización del Sistema de Contabilidad de la DIDA

Equipos de informático.

- Se prepararon los requerimientos y términos de referencias para la licitación, compra de servidor
- Con la CERSS se reajustaron requerimientos tecnológicos de los equipos informáticos a ser adquiridos a través de una licitación que para esos fines realizara la CERSS
- Se le entregó del plan de trabajo a PAGOSS.
- Se terminó el módulo de mantenimientos del sistema control de actividades de los instructores, facilitadores, supervisores.
- Se le dio entrenamientos a los empleados de las oficinas regionales de la DIDA en manejo de Internet, al tiempo que se verificaron los equipos de esas oficinas.

Campaña de orientación y difusión SDSS

Como parte del seguimiento de la compaña de educación empezada en el mes de abril/2003, en el presente mes se comenzó a desarrollar, lo siguiente:

- Guión y el concepto visual spot sobre los aportes tanto de los empleadores como el trabajador a la Seguridad Social.
- Diseño de 31 vallas Régimen Subsidiado y supervisión de impresos
- Texto y diseño de volante para el Régimen Subsidiado
- Texto y diseño de folleto para el Régimen Subsidiado
- Diseño de carpeta (kit informativo)
- Reimpresión de 20,000 brochures institucional de la DIDA, correcciones y diagramación
- Se hizo una ampliación contenido suelto del Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia
- Acopio y selección de fotos para boletín y se inicio redacción de contenido.

Participación en entrevistas para periódicos, programas de televisión y radio.

- En Contacto con el Pueblo (Radio Azua)
- Caminando Junto al Pueblo (Radio Caracol, Azua)
- El Cafecito (Santiago)
- Portafolio Extra (Santiago)
- La Información (Santiago)
- Programa Matinal Canal 51
- Periodista Ana Rosa
- Periodista Prieta Almonte para el canal 4

Para dar seguimiento al acuerdo firmado con Red Salud, SeNaSa y Sisalril, participamos en una reunión coordinadora de proyecto Región V REDSALUD para coordinar acciones campaña régimen subsidiado. Se acordó establecer contactos a través de reuniones cada 15 días.

Encuentro y reuniones con personalidades de la prensa

- Reunión con los periodistas Rafael Grassald y Luis Cárdenas para conseguir apoyo para reportaje de la DIDA.
- Reunión Circulo de Periodistas de la Salud para coordinar Seminario-Taller con los periodistas
- Encuentro con Elisaben Matos y Díaz Cuevas Inserción de publicidad en los programas de televisión
- Contacto con corresponsales de Azua para coordinar apoyo taller sobre procedimientos de Tesorería
- Entrevista con periodistas de la revista de las Fuerzas Armadas

- Confección, distribución a los medios de comunicación, radio, televisión de Notas de Prensa sobre Conferencia Magistral, talleres de Tesorería en Azua y San Pedro de Macorís.
- Para coordinar reportajes sobre la DIDA y la Seguridad Social se hicieron visitas a diferentes emisoras de radio (Radio Popular, Radio Mil, CDN Y Radio Comercial)
- Se publicó en el periódico La Información una página completa de un reportaje sobre la DIDA
- Encuentro con los medios de comunicación de el Seibo

Promoción.

Alcance promoción y orientación de la DIDA en el mes de mayo 2003

No.	Actividad	Cantidad de Instituciones	Número de Participantes
1	99 Charlas sobre el SDSS	99 (solicitantes)	2,500
2	3 Conferencias Magistrales	250	500
3	100,000 sueltos informativos distribuidos	110	100,000
4	6 Operativo de promoción y orientación sobre el SDSS		10,500
5	24 Encuentros y reuniones con personalidades y organizaciones de la sociedad civil del país.	110	1,100
6	7 talleres de procedimientos de Tesorería dirigidos al sector empresarial	308	400
7	2 Talleres de orientación sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social	25	46
8	1 Talleres de Formación de Facilitadores de la DIDA	33	33
9	Orientación al usuario (CALL CENTER)	374	707
	Totales	**1,059**	**115,786**

Charlas.

En el mes de mayo se ofrecieron 99 charlas en la participaron 2,500 personas. Las organizaciones a las que se les impartió charlas, fueron:

INSTITUCIONES	INSTITUCIONES
1) Asociación De Trabajadores De La Salud Del IDSS, Sección Fenatrasal-Casc (Santo Domingo)	48) AIRAC (San José De Las Matas)
2) Asociación De Trabajadores De La Salud Del IDSS(Santo Domingo)	49) Asociación De Enfermeras Graduadas (La Vega)
3) Asociación De Trabajadores Del Yeso, Comunidad De Canoa (Junta De Vecinos De Canoa) (Barahona)	50) Asociación De Trabajadores De La Salud Del IDSS (Distrito Nacional)
4) Asociación Dominicana De Enfermeras Graduadas, Adeg (Villa Mella)	51) Asociación De Trabajadores De La Salud Del IDSS (Santo Domingo)
5) Ayuntamiento Del Distrito Nacional, (Santo Domingo	52) Asociación De Trabajadores De La Salud Del IDSS, Sección Fenatrasal-Casc (Santo Domingo)
6) Ayuntamiento Del Distrito Nacional, (Santo Domingo)	53) Autonova (Santo Domingo)
7) Ayuntamiento Municipal De Nigua, San Cristóbal	54) Ayuntamiento Del Distrito Nacional, (Santo Domingo)
8) Ayuntamiento Municipal De Padre Las Casas	55) Ayuntamiento San Cristóbal
9) Circulo De Mujeres Con Discapacidad, Cimudis (Samana)	56) Ayuntamiento San Gregorio De Nigua, (San Cristóbal)
10) Club De Envejecientes Dominicanos (Moca)	57) Ceur-Pcamm
11) Club Envejecientes Dominicanos, Club Edom (Distrito Nacional)	58) Circulo De Mujeres Con Discapacidad, Cimudis (La Romana)
12) Club Envejecientes Dominicanos, Club Edom (Moca)	59) Club Envejecientes Dominicanos, Club Edom (Samana)
13) Colegio Dominicano De Ingenieros, Arquitectos Y Agrimensores, (San Pedro De Macoris)	60) Comisión Ejecutiva Para La Reforma Del Sector Salud, Cerss (Santo Domingo)
14) Congelado Del Caribe (Santo Domingo)	61) Consejo Dominicano Del Café
15) Consejo Nacional De Unidad Sindical, CNUS (Santo Domingo-Juan Dolio)	62) Coral Canoa Beach Hotel & Spa, Bayahibe, La Romana
16) Coordinadora Nacional Área Economía Informal-Cnus (Barahona)	63) Corripio (Santo Domingo)
17) Dirección Provincial De Salud Baní	64) Dir. Prov. Salud San Cristóbal Y Foresta (Juntos)
18) Federación Dominicana De Ligas	65) Dirección General De Desarrollo De La Comunidad (Santiago)
	66) Dirección Provincial De Salud San Cristóbal Y Foresta (San Cristóbal)
	67) Dirigentes de la Dirección Nacional de la Confederación de Trabajadores Unitaria (CTU),
	68) Farmaconal (Santo Domingo)
	69) Federación De Mujeres En

Agrarias Cristianas, Fedelac, (Distrito Nacional)
19) Federación Dominicana De Ligas Agrarias Cristianas, Fedelac, (Las Guaranas-Zona Norte)
20) Fundación Institucionalidad Y Justicia, Inc.-Finjus- (Santo Domingo)
21) Grupo Ambiental Hábitat
22) Hospital Ntra. Sra. De Reglas
23) Iglesia Huerto Del Edén Y Junta De Vecinos Nueva Esperanza (Barahona)
24) Infotep
25) Instituto De Contadores De Cotuí
26) Instituto Nacional De Formación Técnico Profesional, Infotep (Azua)
27) Instituto Nacional De La Salud, Insalud (Santo Domingo)
28) Instituto Nacional De Estabilización De Precios, Inespre (Distrito Nacional)
29) Junta De Vecinos De Canoa
30) Pastoral De La Salud, (Villa Mella, D.N.)
31) Pastoral De La Salud, (Villa Mella, D.N.)
32) Procuraduría General De La Republica (Santo Domingo)
33) Proyecto De Atención Primaria De Salud, Fonap Placeta
34) Secretaría De Estado De Obras Públicas Y Comunicaciones (Azua)
35) Secretaria De Estado De Relaciones Exteriores (Santo Domingo)
36) Sindicato Nacional De Estibadores, Sinae (Santo Domingo)
37) Sindicato Nacional De Operadores De Máquinas Pesadas (Las Matas De Santa Cruz)
38) Sindicato Nacional De Trabajadores De Enfermería - Sinatrae- (Distrito Nacional)
39) Sindicato Nacional De Trabajadores De Enfermería - Sinatrae- (Distrito Nacional)

Desarrollo De Guerra, Femugue, (Zona Oriental)L
70) Federación Dominicana De Ligas Agrarias Cristianas
71) Federación Dominicana De Ligas Agrarias Cristianas, Fedelac, (Arenoso, Villa Rivas)
72) Federación Dominicana De Ligas Agrarias Cristianas, Fedelac, (Monte Plata)
73) Iglesia Evangélica Barahona
74) Instituto De Previsión Y Protección Del Periodista, Ippp (Santiago)
75) Instituto Nacional De La Salud, Insalud (Santo Domingo)
76) Junta De Vecinos Nuevo Renacer "Juvenuer" (Distrito Nacional)
77) Junta Devecinos Jiménez Moya, (Distrito Nacional)
78) Obras Públicas Azua
79) Oficina Nacional De Estadísticas (Santo Domingo)
80) Parroquia Nuestra Sra. De Los Remedios (Proyecto De Atención Primaria De Salud.Fonap) Azua
81) Pastoral De La Salud, (Villa Mella. D.N.)
82) Procuraduría General De La República (Distrito Nacional)
83) Procuraduría General De La Republica (Santo Domingo)
84) Secretaria De Estado De Medio Ambiente Y Recursos Naturales (Santo Domingo)
85) Secretaria De Estado De Relaciones Exteriores (Santo Domingo)
86) Sinatrae (Bonao)
87) Sindicato Nacional De Operadores De Máquinas Pesadas (Villa Vásquez)
88) Sindicato Nacional De Trabajadores De Enfermería - Sinatrae- (Distrito Nacional)
89) Sindicato Nacional De Trabajadores De Enfermería - Sinatrae- (Miches)

40) Sindicato Nacional De Trabajadores De Enfermería - Sinatrae- (Salcedo) 41) Unión Nacional De Servicios De Enfermería Dominicana (Unased) Dajabon 42) Viva Resorts, Bayahibe, La Romana 43) Zona Franca 44) Viva Resorts, Bayahibe, La Romana 45) Hospital Dr. Oliver Pino 46) Hotel Canoa Coral 47) Los Mameyes Negocios y Servicios	90) Unased (Bonao) 91) Unased (Dajabon) 92) Unased (Nagua) 93) Unión Nacional De Serv. De Enfermería 94) Unión Nacional De Servicios De Enfermería (Unased) Baní 95) Unión Nacional De Servicios De Enfermería Dominicana (Unased) San Juan De La Maguana 96) Unión Nacional De Servicios De 97) Enfermería Dominicana, Unased, Nagua 98) SITRAROMA 99) S.W.S. CAMISAS

La Directora de la DIDA, Nélsida Marmolejos, ofreció una conferencia magistral en la Gobernación de Azua en la que participaron unas 200 personas, representantes de las siguientes instituciones

INSTITUCIONES	INSTITUCIONES
▪ Abogado	ADP
▪ AFP Reservas	Banco Reservas
▪ Bomberos	Centro dc Inf. Gubernamental
▪ Clínica DR. Peguero	Clínica Dr. Salcié
▪ CNUS, Azua	Colegio San José
▪ Consultorio Salcie Tejada	Educación
▪ Educación (Estudiante)	Est. Derecho
▪ Fonap	Fonap la Placeta
▪ Hosp. DR. Simon Stridels	Inespre
▪ Metalurgia Industrial	Poder Judicial
▪ Policía Nacional	SCT,
▪ SINOMAPE	Taller de Herrería
▪ UTESUR	Pollo Rey
▪ Procuraduría Gral. Rep.	SEA
▪ Secretaría de Trabajo AMA	AMET
▪ Asociación de Ganadero Azua	Aux. Enfermería
▪ Ayuntamiento	BBVA Crecer
▪ Clínica Cadena	Clínica Navarro Campos
▪ Clínica Peguero	Colegio De Abogado
▪ Defensa Civil	Dir. Provincial de Salud
▪ Direc. Prov. De Salud	Esc. Angel Rivera
▪ Eugenio María de Hostos	Financiera Hnos. Matos
▪ FONAP San Martín	Helados Bon

- HINDI
- Monte Río Power Plant
- ODESA
- Periodista
- Poder Judicial
- Sec. Agricultura

Iglesia Los Remedios
NOVASOTF
Óptica López
Pizzería Mi Casita
Restaurant Diloné

- Realización operativo de promoción en Monte plata

En su fase de promoción, la DIDA ha sostenido reuniones y encuentros con los Síndicos y Gobernadores de las diferentes provincias del país, los cuales han mostrado mucho interés y nos han brindado apoyo en relación al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Seguimiento a acuerdos interinstitucionales

Para dar cumplimiento a los acuerdos interinstitucionales, se distribuyeron entre 110 organizaciones de la sociedad civil unos **100,000 sueltos informativo** sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Estos se inscriben en la campaña de distribución de material informativo en lúgares de concentración masiva de gente.

Las organizaciones a las que se le envió sueltos, fueron:

INSTITUCIÓN

1) Acción Comunitaria por el Progreso (ACOPRO)
2) Agrupación Farmacéutica del IDSS (AFIDSS)
3) Agrupación Nacional de Bioanalistas del IDSS (ANBIDSS)
4) Alianza por los Derechos y el Desarrollo de la Mujer y la Familia (ADDEM)
5) Asoc. Peravia de Ahorros y Préstamos, Azua
6) Asociación Club 16 de Agosto, Inc.
7) Asociación Club los Gigantes de Herrera (ACLUGIH)
8) Asociación de Empleados de la Lotería Nacional
9) Asociación de Enfermería del IDSS (ADEIDSS)
10) Asociación de Instituciones Rurales de Ahorros y Prestamos (AIRAC)
11) Asociación de Pensionados del IDSS San Pedro de Macorís
12) Asociación de Trabajadores de la Salud del IDSS, Oficina Central
13) Asociación de Trabajadores del Estado (ATE)
14) Asociación Dominicana de Abogados Laboristas
15) Asociación Dominicana de Enfermeras Graduadas, Inc. (ADEG)
16) Asociación Dominicana de Médicos Veterinarios, Inc.
17) Asociación Dominicana de Profesionales de Laboratorio Clínico (ADOPLAC)
18) Asociación Dominicana de Profesionales de Laboratorios, Inc.
19) Asociación Dominicana de Profesionales y Técnicos en Seguridad Social (ADPTSS)
20) Asociación Dominicana de Rehabilitación, Inc.
21) Asociación Nacional de Mujeres de la Micro y Pequeña Empresa (ANAMUMPE)

22) Asociación Nacional de Pensionados del IDSS (ANPIDSS)
23) Asociación Nacional de Técnicos de la Salud (ANATESIDSS)
24) Asociación Nacional de Técnicos y Promotores de Seguridad Social (ANATEPSS)
25) Asociación Pro-Desarrollo de Villa Faro y Mendoza
26) Banco de Ahorros y Préstamos Barahona
27) Banco de Ahorros y Préstamos, Barahona
28) Banco Reservas, Azua
29) Bloque de Organizaciones No Gubernamentales (BONG´S)
30) Cellular Azua
31) CEMMEX Dominicana, Barahona
32) Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE)
33) Centro Dominicano de Fortalecimiento de la Seguridad Social (CDFESS)
34) Circulo de Mujeres con Discapacidad (CIMUDIS)
35) Círculo de Periodistas de la Salud (CIPESA)
36) Clínica Dr. Pelletier, Azua
37) Club de Envejecientes Dominicanos
38) Club de Leones de Santo Domingo Salomé Ureña
39) Club de Leones Río Haina
40) Colegio Dominicano de Contadores Públicos (CODOCON)
41) Colegio Dominicano de Economistas, Inc. (CODECO)
42) Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA)
43) Colegio Dominicano de Periodistas (CDP)
44) Comité de Adquirientes de Invivienda Santo Domingo (CAISD)
45) Comité Municipal de Participación Ciudadana de San Pedro de Macorís (PCSPM)
46) Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC)
47) Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CODOPYME)
48) Confederación de Trabajadores Unitaria (CTU)
49) Consejo de Organizaciones Populares y Comunitarias de la Zona Oriental (COPCZO)
50) Consejo Nacional de Unidad Sindical (CNUS)
51) Consejo Provincial de Juntas de Vecinos de la Provincia de Barahona (CONPROVEBA)
52) Consorcio Azucarero Barahona
53) Federación de Asociaciones de Profesores de la UASD (FAPROUASD)
54) Federación de Ligas Agrarias Cristianas (FEDELAC)
55) Federación de Mujeres de Canoa, Barahona
56) Federación de Pensionados de la Republica Dominicana
57) Federación de Trasporte de Pasajeros del Sur (FETRAPASUR)
58) Federación Dominicana de Trabajadores del Trasporte (FENOTTA – CASC)
59) Federación Nacional de Trabajadores de Industrias (FENTI)
60) Federación Nacional de Trabajadores de la Alimentación (FENTA)
61) Federación Nacional de Trabajadores de Trabajadores de Zonas Francas (FENATRAZONAS)
62) Federación Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Afines (FENATRAMIM)
63) Federación Unitaria de Trabajadores Puerto Plateños (UNTRAP)

64) Federación Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras de las Zonas Francas (FUTRAZONAS)
65) Ferretería Ramírez, Azua
66) Financiera Hnos. Matos, Azua
67) Fundación Acción Comunitaria
68) Fundación de Mujeres Salomé Ureña (FUNDAMUSA)
69) Fundación Dominicana de Protección a la Niñez y la Vejez Desvalida (FUDOPRONIVED)
70) Fundación Dominicana por el Derecho de los Consumidores (FUNDECON)
71) Fundación Integración Barrial por la Democracia (FIBDEMO)
72) Fundación Latinoamericana de Acción Comunitaria (FLAC)
73) Fundación para Iletrados Adultos (FUPIA)
74) Grupo Desarrollo y Democracia (GDD)
75) Hiper Olé, San Cristóbal
76) Iglesia Asamblea de Dios Central, Inc.
77) Iglesia de Dios
78) Instituto de Ayuda al Sordo Santa Rosa, Inc.
79) Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Rep. Dom.
80) Instituto de Formación Agraria Social (INFAS)
81) Instituto de Previsión y Protección del Periodista (IPPP)
82) Instituto de Promoción Social, Inc. (INPROSOC)
83) Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
84) Instituto Nacional de la Salud (INSALUD)
85) Junta de Vecinos Buenos Aires del Yeso, Barahona
86) Leche Rica, Azua
87) Movimiento Acción Comunitaria (MAC)
88) Oficina Nacional de Administración y Personal (ONAP)
89) Organización Rescate y Exploración Nacional (ORDEN)
90) Pastoral de la Salud
91) Patronato Sagrado Corazón
92) Plaza Aristy Filpo, Azua
93) Pollo Rey, San Cristóbal
94) Respetable Logia Luz de Haina
95) Sindicato Autónomo de Trabajadores de César Iglesias
96) Sindicato de Extractores de Yeso de Barahona
97) Sindicato de la Manicera (SATRASID)
98) Sindicato Nacional de Operadores de Máquinas Pesadas (SINOMAPE)
99) Sindicato Nacional de Trabajadores de Enfermería (SINATRAES)
100) Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SINATRASES)
~~101) Super Mercado J & M~~
~~102) Súper Mercado J&M, Azua~~
103) Unión Nacional de Mujeres Trabajadoras (UNAMUT-CASC)
104) Unión Nacional de Pensionados (UNAPE)
105) Unión Nacional de Servicio de Enfermería Dominicana (UNASED)
106) Unión Nacional de Servicios de Enfermería (UNASE – CASC)

107) Unión Nacional de Trabajadores de Hoteles Bares y Restaurantes (UNATRAHOREST)
108) Universidad Tecnológica del Sur
109) Victorina Agro-Industrial, Azua
110) Voluntariado Nacional para la Prevención de la Corrupción (VONAPRECO)

- Encuentro con la Federación de Mujeres de Guerra para la elaboración de programa de trabajo y preparación de agenda de taller educativo
- Encuentro con instituciones de comunicación para la elección de enlace y entrega de listados del personal de sus instituciones para ser preparados como multiplicadores.
- Encuentro con las Federaciones Nacionales de Zona Franca para la elección de enlace y entrega de listados del personal de sus instituciones para ser preparados como multiplicadores
- Encuentro con once (11) instituciones en comisión de instituciones que trabajan para personas con discapacidad para definir enlaces, firmas de acuerdos interinstitucionales y elección de multiplicadores
- Reunión con los gremios de enfermeras que tienen acuerdo con la DIDA
- Reuniones con directivos de la Acción Comunitaria por el Progreso –ACOPRO

Operativo de promoción

- El 29 y 30 de se realizó una campaña de promoción en el Seibo en donde unas 7,600 personas recibieron información sobre la Ley de Seguridad Social
- El 28 se realizó un operativo de promoción y orientación en el Hospital Regional Dr. Antonio Musa y IDSS San Pedro Macorís en donde llegamos a unas 1,100 personas
- El 29 se realizó un operativo de promoción en Monte plata en la que llegamos a unas 500 personas
- Exposición en la Feria Asociación de Comerciante y Productores Unidos del Cibao, 1,300

Encuentros y reuniones con personalidades y organizaciones de la sociedad civil del país.

Seguimos el proceso de acercamiento y orientación a sectores y organizaciones de la sociedad, en ese sentido realizamos las siguientes actividades:

1. Encuentro con la Prensa en Barahona y Azua para presentar la oficina de Azua, dar a conocer nuestros servicios, informar sobre las actividades de los días 20 y 21/05/03, además del taller para facilitadores del 27 al 30/05/03.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ENTIDADES DE BARAHONA QUE PARTICIPARON EN EL ENCUENTRO

1. Luis Dario Peña (Radio Enriquillo)
2. Jorge Luis Almonte (CIPESA)

3. Luis López (Continental)
4. Manuel Carrasco Peña (Radio Enriquillo)
5. Olmedo (Radio Millón)
6. Ricardo Pineda (Sec. Gral. CDP)
7. Genao Contreras (Radio Cadena)
8. Máximo Matos (Radio Cadena)
9. Paul Merquis (Telesistema y Canal 5)
10. Freddy Cuello (El Nuevo Diario)
11. Alcibíades Moreta
12. Eurípides Velásquez (Canal 10, TV Cable)
13. Néctor Ramírez (Productor de Programa Radial Abogado)
14. Aracelis Méndez (CINATRAE)
15. Abel Tegosa (Federación Campesina)
16. Aurelia Vargas (CGT y Asoc. Mujeres en Progreso)
17. Remigio Feliz (CASC)
18. Ana Acosta (Consejo Juntas de Vecinos)
19. Francisco Pérez (Red. Constitucional D.H.)
20. Ana Díaz (CNUS, CASC)
21. Nurys Zabala (PROMUS)

2. Reuniones con Directora Regional de Salud, Barahona; Directora Provincial de Educación, Barahona; Hospital del IDSS, Barahona; Hospital SESPAS; Barahona; Representantes Sindicales y Juntas de Vecino. Barahona.
3. Encuentro con Ejecutivos de la empresa Acero Estrella, C x A
4. Encuentro con el Gobernador de Santiago, Sr. Ramón Gómez.
5. Encuentro con el Dr. Elías Serulle - Asesor Médico del Poder Ejecutivo
6. Encuentro con Lic. Dionisio Cruz - Sub-Secretario de Trabajo
7. Encuentro con Lic. Daysi Díaz, Sub-Secretaria de Educación Regional Norte.
8. Encuentro con Lic. Martín López, Enc. De Recursos Humanos de Obras Publicas-Santiago, Presidente de Casa de Arte.
9. Encuentro con Sr. Fernando Cabrera Presidente de Casa de Arte.
10. Encuentro con Dra. Ginette Bournigal, Gobernadora de Puerto Plata.
11. Encuentro con Sr.Ramón Ortiz, Síndico de Puerto Plata
12. Reuniones con funcionarios Ayuntamiento. Sto Dgo Este
13. Reuniones con directivos del Centro de Desarrollo y Participación –CEDEPAR
14. Reunión con directivos del Instituto de Promoción Social para coordinar actividades
15. Reunión con directivos de ONGs para coordinar actividades
16. Reuniones con directivos de la Acción Comunitaria por el Progreso –ACOPRO
17. Reunión CNUS de Puerto Plata
18. Encuentra con Autoridades Municipales, Sector Salud y Organizaciones Sociales de el Seibo, las personalidades e instituciones participantes fueron:

NOMBRE	INSTITUCION
1. Juan Reinaldo Valera	Sindico
2. Martina Berroa	Vicesindica

3. Mercedes Sepúlveda	Regidora
4. Licda. Luz Martínez	Codetel
5. Francisco Mejia	Dirigente PRD
6. Lic. Félix Delgado	Banco Agrícola
7. Domingo Peguero	Ayuntamiento Municipal
8. Maria Elizabeth Mejia	Ayuntamiento Municipal
9. Sonia Berroa Ramos	Hospital
10. Sobeida Andujar	Hospital
11. Licda. Mercedes Mejia	Salud Publica
12. Santo Abreu Santana	Ayuntamiento Municipal
13. Blas Hernández	Pte. Ayuntamiento Municipal
14. Carlos Candelario	Ayuntamiento Municipal
15. Dr. Suriel Rojas	Juez Laboral
16. Bienvenido Garcías	Ayuntamiento Municipal
17. Cristian Guzmán	Fotógrafo
18. Paulino Rodríguez	
19. Carlos Alcántara	Ayuntamiento Municipal
20. Rafael Rubirosa	Ayuntamiento Municipal
21. Carlos Manuel Céspedes	Ayuntamiento Municipal
22. Dr. Marcelo Torre	DPS El Seibo
23. Dr. Emilio Robert	Director Hospital
24. Dra. Marcela Pouerie	AMD
25. Danilo Mejia	Pte. Junta de Vecinos El Rincón
26. Dra. Mercedes Torre	DPS
27. Licda. Mercedes Mejia de la Cruz	Enc. Enfermería Hospital

19. Encuentro con más de 40 organizaciones comunitarias y sindicales de Barahona

Capacitación

La DIDA ha venido desarrollando cursos de capacitación de recursos humanos de las principales empresas del país sobre los procedimientos a utilizar por la Tesorería de la seguridad social y derechos y deberes de las personas dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Saocial, en ese sentido en el mes de mayo se celebraron los siguientes cursos:

Talleres sobre procedimientos de Tesorería de la Seguridad Social

1. Taller sobre los procedimientos de tesorería a unas 40 empresas de la Región del Cibao, en el que se capacitaron a unos 63 gerentes de Recursos Humanos y contabilidad sobre el tema. Las empresas participantes fueron:

    1. Acero Estrella
    2. Afp Porvenir
    3. Baldom
    4. Bojos Manufactorin

5. Canal 25
6. Casa Yanet
7. Cemento Cibao
8. Centro Medico Cibao
9. Clínica Coromina
10. Coats North American
11. Colegio Padre Fortin
12. D Y G International
13. Endy Agroindustrial
14. Espalsa
15. Ferretería Checo
16. Ferretería Ochoa
17. Financiera Nuñez
18. Helados Noris
19. Hormigones Ind.
20. Hospital Jose Ma. Cabral
21. Hotel Gran Almirante
22. Hoyo De Lima Ind.
23. Inst. Agrario Dom.
24. Inst. Contadores
25. Isidro Borda
26. J. Armando Bermúdez
27. J. Bojos Cxa
28. La Información
29. Marebago. S.A
30. Mocashoes
31. Monumental De Seguros
32. P Y M Agro-Trading
33. P. Cibao De Reabilitacion
34. Semma
35. Sto. Dgo. Interprice S.A.
36. Suarez Industrial
37. Transagricola S.A
38. Troquelado Dom.
39. Urbaser Dom.
40. Utesa

2. Taller a Gerentes de Recursos Humanos de 48 empresas del municipio Boca Chica sobre los procedimientos de tesorería de la Seguridad Social, las empresas participantes, fueron:

1. Aerodom
2. Americana Departamentos Megacentro
3. Asociación de Ganaderos de Monte Plata
4. Ayuntamiento Boca Chica

5. Ayuntamiento de Guerra
6. Ayuntamiento Monte Plata
7. Banco Agrícola Monte Plata
8. Banco de Reservas Carretera Mella
9. Banco de Reservas Monte Plata
10. Banco de Reservas san Vicente
11. Banco Popular Charles de Gaulle
12. Banco Popular San Vicente
13. Centro Comunitario San Antonio
14. club Náutico de Santo Dgo Boca Chica
15. Colegio de Contadores Públicos Autorizados
16. CONFORAMA Megacentro
17. Cooperativa Coocaña
18. Federación de Mujeres de Guerra
19. Fundación de Desarrollo de Monte Plata
20. Gobernación de Monte Plata
21. Hospital Darío Contreras
22. Hospital Publico de Guerra
23. Hotel Coral Costa Caribe
24. Hotel Hamaca Boca Chica
25. Hotel Hotetur Boca Chica
26. Ingenio Boca Chica
27. ITLAS
28. La Gran Vía Megacentro
29. Megacentro
30. Multicentro La Sirena Charles de Gaulle
31. Obras Publicas
32. Oficina de Trabajo Monte Plata
33. Promypime Monte Plata
34. Puerto Sans Sousi Santo Domingo
35. Restaurante Pabellón Chino
36. Secretaria de Agricultura
37. Secretaria de Estado de la Mujer Monte Plata
38. Secretario de Estado de la Juventud
39. Seguro Social Monte Plata
40. Sindicato de Abordo Puerto Boca Chica
41. Sindicato de Arrimo Puerto Boca Chica
42. Sindicato de Camioneros
43. Sindicato de Chóferes de Guerra
44. Sindicato de Playeros de Boca Chica
45. Sindicato de Taxistas Turísticos de Boca Chica
46. Sindicato Unido de Empresa Ingenio Boca Chica
47. Supermercado Bravo San Vicente y San Isidro
48. Supermercado Nacional Charles de Gaulle

3. Taller a Gerentes de Recursos Humanos de 35 empresas de la Región Sur sobre los procedimientos de tesorería de la Seguridad Social, las empresas participantes, fueron:

1. Agua Buena
2. Asoc. Barahona Ahorros y Prestamos
3. Asoc. Det. Azua
4. Asoc. Peravia Ahorros y Prestamos
5. Azua Motors
6. Banco Reservas
7. Cadena Comercial Detallistas
8. Clínica Pelletier
9. Clínica Popular
10. Colegio Las Américas
11. Colegio San José
12. Coop. La Sureña
13. Cuerpo Bomberos
14. Director Radio Caracol
15. Energy Internacional
16. Financiera Hnos. Matos
17. Fosforera Del Caribe
18. Industria Macier
19. Leche Rica
20. Listín Diario
21. M&M Gomas Lubricantes
22. Marmotech S.A.
23. Medicoop
24. Periodista Radio Azua
25. Plaza Comercial Alfa y Omega
26. Pollo Rey
27. Proyecto Salud y Vida
28. Reguerete Azuano
29. UTESUR
30. Victorina Agro-Industrial

4. Taller sobre procedimientos de Tesorería a 57 encargados de Recursos Humanos y nominas de 43 empresas de San Pedro de Macorís. Las empresas participantes, fueron:

1. Adames
2. Agio Caribbean
3. Almacenes Iberia
4. Almacenes Zaglul
5. Asociación de Colonos
6. Asociación de Industrias

7.ASTRAPU
8.Ayuntamiento Municipal
9.Azucarera Consuelo
10. Banca el Capitán
11. Broyde Corporation
12. Brugal & CO.
13. Cabañas la Orquídeas
14. Cadena del Detallista
15. Cámara de Comercio
16. Camisas Zona Franca Industrial
17. Capaz INT-ZFI
18. Cemex Dominicana
19. Central Azucarero Consuelo
20. Centro Ferretero San Pedro
21. Cerámica San Pedro
22. Cesar Iglesia CXA
23. Clínica del Niño
24. Clínica Dr. Franklin Peña
25. Farmacia Andreita
26. Farmacia Chevalier
27. Ferretería Gabino
28. Ferretería Villa
29. FUTRAZONA
30. Hotel Barceló, Juan Dolio
31. Hotel Decameron
32. Hotel Playa Real
33. NVERPION
34. José A. Chevalier & CO.
35. Manufacture Borinqueña
36. Melysol, S. A.
37. Miscelánea Regina
38. Ocean Rock Zona Franca Industrial
39. Oxford Inrnational
40. Pedro Justo Carrión & CO.
41. Petromacorisana con Ustedes
42. Pica Pollo Don Lilón
43. Pica Pollo Estrella
44. Radio Dial
45. Radio Oriente
46. Restaurante Robby Mar
47. Suprema Manufacturyn

5. Taller sobre procedimientos de la Tesorería dirigido a 13 funcionarios de Plaza Lama
6. Taller sobre procedimientos de la Tesorería realizado en ADESIN (Asoc. De empresas de seguridad), donde participaron 28 funcionarios

7. Taller sobre procedimientos de la Tesorería en la Plaza de Salud a unos 30 encargados de Recursos Humanos y funcionarios de empresas.

Talleres de orientación sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social

1. Taller de orientación sobre el sistema dominicano de seguridad social, dirigido al grupo comunitario FEMUGUE. En esta actividad participaron 31 lideres comunitarias.
2. Realizamos un Foro de Discusión sobre la Seguridad Social y la Medicina Familiar Orientamos 15 médicos de la Ciudad de Azua y sus Municipios

Talleres de Formación de Facilitadores de la DIDA

Se realizó en Barahona un taller para formar facilitadores para la Región Sur del país. En este taller de formaron 33 nuevos facilitadores a ser utilizado exclusivamente la en la promoción de la Ley 87-01 en la región sur del país. A este curso para facilitadores se le introdujeron dos nuevos módulos: Servicio al cliente y Formación metodológica.

Capacitación Interna.

1. El 31-5-03 se realizó un curso de Comunicación Interpersonal y Servicio al Cliente a todo el personal de la sede central y la oficina de la zona oriental de la DIDA
2. Participación por parte de nuestro encargado de Informática en el curso de Desarrollo e instalación de CALL CENTER ofrecido por la empresa de ramo de capacitación INTRAS.
3. Talleres ofrecidos a los orientadores y legales de las oficinas regionales de la DIDA sobre temas claves del Sistema Dominicano de Seguridad Social y los procedimientos y herramientas a utilizarse en la DIDA en el manejo de reclamaciones y quejas.
4. Taller al personal de la Oficina de la Zona Oriental sobre planificación estratégica del trabajo, comunicación y uso del tiempo

Normativas y reglamentaciones de la DIDA

1. Se presentó a la Comisión de Salud, técnico de la Gerencia General, SeNaSa, Tesorería y UNIPAGO el proyecto de manual para la medición de indicadores de desempeño, desde el punto de vista de los usuarios, de las Administradoras de Riesgo de Salud -ARS-
2. Seguimiento proceso de aprobación del Reglamento Interno de la DIDA y el Reglamento de procedimientos de Información, reclamaciones y quejas ante el CNSS.
3. Participamos e hicimos importantes aportes y sugerencias en la discusión a través de la Comisión Técnica de Discapacidad (CTD), del manual de procedimiento para la aplicación de la pensión por discapacidad.

Quejas y reclamación

1. Se procesaron ante la SIPEN 318 solicitudes de desafiliación y mantenimiento en la cobertura de beneficio de la Ley 379-81
2. Se han recibido de la SIPEN 35 aprobaciones de solicitudes realizadas en meses anteriores.
3. Se inicio el proceso de envió de 63 comunicaciones a los usuarios solicitantes de la reclamación, sobre el status de su solicitud y quienes son los responsables de darle seguimiento

Orientación al usuario (CALL CENTER)

1. Se atendieron 707 usuarios.
   - 374 Empresas
   - 333 trabajadores y empleados.
2. Principales orientaciones demandadas.
   - Registro TSS
   - Desafiliación AFP
   - Envió novedades a la TSS
   - Orientaciones generales de la Ley 87-01.